



Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Trabajo Fin de Grado

**El movimiento okupa como práctica social y espacial
en la ciudad de Valladolid.**

Autor: Pablo González Peinado

Tutor: Juan Carlos Guerra Velasco

Julio, 2019

ÍNDICE

Introducción.....	4
Metodología del trabajo.....	5
Interés geográfico por el movimiento okupa.....	7
1. La noción difusa de <i>okupación</i>. Acepciones y Conflictos.....	9
1.1. Contraste <i>okupación</i> /ocupación.....	9
1.2. Movimiento okupa: Defensores y detractores de la expresión.....	11
1.3. Sesgo periodístico: La tendencia a la estigmatización.....	11
2. Nociones básicas del movimiento okupa.....	13
2.1. Orígenes en la Europa Occidental.....	13
2.2. Breve historia de la ocupación en el Estado Español.....	14
2.3. Propósitos de la <i>okupación</i> : La Autogestión.....	17
2.4. Modalidades.....	18
2.5. Dinámica <i>okupación</i> /desalojo.....	19
2.6. Tratamiento legal a la ocupación.....	20
3. Etapas de la <i>okupación</i> en Valladolid.....	22
3.0. Preludio: El mito de una transición pacífica.....	22
<u>3.1. Primera Etapa: 1979-1987.....</u>	<u>23</u>
3.1.1. Inicios, contracultura y punk.....	23
3.1.2. Garbanzo Negro/Radio Karibú.....	25
3.1.3. Valoraciones.....	29
<u>3.2. Segunda Etapa: 1988-1999.....</u>	<u>30</u>
3.2.1. Antimilitarismo latente en toda la sociedad.....	30

3.2.2. El letargo okupa de los años 90 en Valladolid.....	32
3.2.3. La Asamblea de Jóvenes Okupas y el Bar <i>Kaos</i> y La Polilla.....	33
3.2.4. Valoraciones.....	37
<u>3.3. Tercera Etapa: 2000-2008.....</u>	<u>39</u>
3.3.1. Años de movimiento anti-especulación y contra la gentrificación.....	39
3.3.2. Agentes clave: La Coordinadora de Pajarillos y el BAH!.....	43
3.3.3. Valoraciones.....	44
<u>3.4. Cuarta etapa: (2009-actualidad).....</u>	<u>46</u>
3.4.1. Sinergia entre el movimiento okupa y el 15M.....	46
3.4.2. Movimiento indignado y la PAH como agentes clave.....	52
3.4.3. Valoraciones.....	53
4. Conclusión.....	58
5. Bibliografía.....	62

Resumen

Palabras clave: Movimiento okupa, Valladolid, alternativas al capitalismo, urbanismo radical, centros sociales, autogestión, anarquismo, nuevos movimientos sociales, lucha obrera.

La *okupación* como una herramienta de recuperación de propiedades ajenas abandonadas y justicia social para establecer un espacio autogestionado lejos de las pautas y lógicas de los poderes públicos y privados, ha tenido un desempeño desigual en los últimos 40 años en la ciudad de Valladolid. Más allá de la imagen criminalizadora de los medios de masas, estos colectivos han creado alternativas culturales, sociales y políticas en espacios urbanos vulnerables. El objeto del trabajo tiene su foco en explicar cómo son estos espacios okupados y cuáles son sus incidencias sociales y espaciales dentro de una ciudad media como Valladolid, sin olvidar en ningún momento el carácter confrontativo (o no) e ilegal de esta práctica.

Abstract

Key words: *Squatting* movement, Valladolid, capitalism alternatives, radical urbanism, social centres, self-management, anarchism, new social movements, working class struggle.

Squatting as a tool to retrieve abandoned properties and achieve social justice in order to establish a self-managed place, far from the logics of public and private powers, has experienced an unequal development throughout the last 40 years in the city of Valladolid. Beyond the criminalized image from the mass media, these collectives have created cultural, social and political alternatives in vulnerable urban spaces. The purpose of this essay has its focus on explaining how these squatting places are and their social and spatial influence in a medium-size city like Valladolid, without forgetting in any instance the confrontative (or not) and illegal nature of this practice.

Introducción

Poner punto final a mis cuatro años en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio con este trabajo es una declaración de intenciones y todo un reto. Desconozco completamente si tendrá calado en quienquiera que esté interesado o forme parte del movimiento o si, por el contrario, se sumirá en el olvido en el repositorio. Lo cierto es que escribir sobre esta realidad social en el marco investigador y divulgativo de un Trabajo de Fin de Grado se hace bastante costoso.

En un contexto científico primado por la medida, la racionalidad, la modelización y el cuantitativismo, yo tengo que servirme también de la subjetividad, pues facilitará el acercamiento a la esencia del tema que nos respecta. Abordar el tema mirándose en el espejo de la Geografía Radical obliga a poner el foco en aquellos fenómenos que escapaban de la lupa de la Geografía académica neutral. Hablamos de aquellas consecuencias del sobrecrecimiento económico de la segunda mitad del pasado siglo en Occidente: La degradación de la vida en las ciudades, la pobreza, la segregación racial, la “guetización”, los conflictos sociales o los movimientos de protesta (feminismo, ecologismo, antiglobalización, antimilitarismo, antihomofobismo...).

Y es que la introducción del análisis político es el único factor explicativo capaz de revelar la estructura espacial del poder, el territorio como resultado de una lucha de intereses confrontados. No hay que confundir objetividad científica con la neutralidad política y social. Por eso se hace necesario emitir juicios de valor al tratarse de un constructo social y cultural.

Precisamente esta naturaleza subjetiva hace que el contenido de este trabajo tenga una altísima variabilidad dependiendo de su autor. La temática okupa exige un posicionamiento político claro -aunque exista el caso de no coincidir con la carga ideológica de izquierda revolucionaria del movimiento-, es de obligado cumplimiento un esfuerzo empático para conocer las motivaciones de estos actores sociales. Sólo así se podrá juzgar la impronta de la *okupación* sobre el espacio humanizado.

Metodología del trabajo

Para la realización de este trabajo ha sido necesaria la **revisión bibliográfica** de la literatura académica y divulgativa sobre este fenómeno, la consulta **de noticias de medios convencionales y medios libres** acerca de sucesos dados en el ámbito estatal y local de Valladolid y otros recursos en línea y entrevistas a colectivos (La Casa y a La Molinera). También ha sido vital la consulta de fanzines, contrainformación y de otros TFGs/TFMs sobre la *okupación*, sobre todo de las grandes ciudades españolas y de Universidades iberoamericanas, al ser un tema con poco rodaje en los trabajos académicos.

Gran parte del tiempo empleado en el presente trabajo ha sido destinado al **trabajo de campo**, en sus múltiples expresiones, y tomar un constante contacto directo con aquellas personas que han promovido estos espacios. El trabajo de campo ha sido compuesto por entrevistas a título personal, entrevistas a colectivos, organización de mesas redondas y la asistencia personal a actividades de los CSOA (presentación del grupo de consumo La Molihuerta, asistencia a conciertos y charlas contra las salas de juego) y manifestaciones surgidas de éstos.





(Arriba) Manifestación por la amenaza de desalojo del Centro Social Recuperado de Gamonal (Burgos), 11/05/2019.

(Abajo) Imagen del concierto de The WAB en La Casa, 05/05/2019. Fuente propia.

La inclusión de la cartografía se presenta como uno de los pilares del saber geográfico, siendo posible su realización gracias a una sesión de **mapeo colectivo** para situar espacialmente todas las actuaciones okupas en Valladolid y de esta manera, conocer las paulas de localización en una ciudad en constante cambio.

Con el fin de no comprometer a las personas participantes no realicé fotografías a las asambleas, talleres o debates en los que participé. Quisiera agradecer personalmente a las personas del Garbanzo Negro, del Bar *Kaos*, de CNT Valladolid, de la Asamblea de Jóvenes Okupas de La Casa, La Guardería y de La Molinera por sus grandes aportes. También agradecer la inestimable ayuda de la Biblioteca Subversiva Antorchas por el material gráfico y la tutela recibida, a mis compañeros del Área de Cooperación de la UVa y a la gente del CSR y de la Biblioteca anarquista La Maldita en Burgos.

Interés geográfico por el movimiento okupa

La necesidad de abordar esta temática desde las ciencias sociales resulta vital para desvincularla del sesgo periodístico del mismo y así, contribuir a una difusión científica sobre este movimiento social. Dentro de ellas, el enfoque geográfico crítico tiene que erigirse como el más adecuado para estudiar la *okupación*, pues hasta el momento en España, ha primado su estudio bajo el prisma de la sociología.

Y es que se trata de un fenómeno con predominio en ámbito urbano¹ que ejerce una incidencia socioespacial muy fuerte en su área de influencia, posibilitando nuevas pautas de gobernanza local de carácter horizontal, lucha antisistémica, consumo, contracultura y de comunicación entre agentes sociales. Esta transformación urbana tan contestataria, centra sus luchas en temáticas muy en boga de la geografía actual, como son el mercado de suelo, el acceso a la vivienda, la carestía de los alquileres, la degradación y posterior gentrificación de los cascos históricos y la especulación urbana. Tampoco debemos olvidar el peso arquitectónico y de ornato público que aporta este fenómeno dentro de la ciudad capitalista.

En la ciudad capitalista se está conformando un urbanismo basado en la especulación, los intereses económicos, y la **obsesión por el control y la seguridad** sobre el territorio y las personas que lo habitan. (Fernández, 1993). De este modo, el espacio urbano **ya no es un espacio para la socialización**, pues la tendencia de la ciudad capitalista es hacia el blindaje y la privacidad, no hacia la vida en comunidad. Es el llamado *Scanscape* (espacio vigilado) o la obsesión habitual por la seguridad personal y el aislamiento social. La utopía okupa busca **reestructurar esos lazos** y, en definitiva, sentar nuevos modelos que posibiliten un avance comunitario, creativo y sostenible de la sociedad, y no un avance de la tecnología de la seguridad del espacio favoreciendo la segregación de las ciudades, sus barrios y por tanto de su tejido social. (Davis, 2001). ¿De qué manera? Basada en el apoyo mutuo y la solidaridad entre agentes para la obtención de recursos humanos, económicos, materiales y culturales, para que sea percibida positivamente por la vecindad, generándose una nueva percepción en el rasgo identitario de barrio y de pertenencia al lugar.

¹ Aunque existe una importante tradición y práctica en ocupación rural. De las últimas décadas han destacado los casos de recuperación de antiguas aldeas abandonadas, como el caso de la utópica Lakabe (Navarra) a finales de los 80 o Fraguas en Guadalajara en los últimos años.

Los actores del movimiento okupa tienen el doble filo de, por un lado, actuar como ligazón entre distintos agentes sociales y las sociedades locales; y por otro, de causar una posible conflictividad social y vecinal. Por estos motivos se debe categorizar de manera separada todas las modalidades de ocupación de propiedades ajenas sin consentimiento de su titular.

Hasta el momento, la geografía ha abordado el tema del movimiento okupa por su carácter de reestructurador del territorio a través de unas prácticas radicales. La confrontación directa con el poder nace de un sistema fallido que deshace paulatinamente el tejido social y público hace que se formen sinergias entre los movimientos sociales para asentar un nuevo modelo de entender la ciudad, la política y las relaciones laborales, económicas y sociales. Existe también mucha literatura sociológica que se centra más en establecer las relaciones del movimiento con el poder y otros colectivos socioculturales, el perfil del agente okupa (principalmente joven). Finalmente, la ciencia de la arquitectura se ha interesado en alguna ocasión por la distribución de elementos y el estudio de las estructuras que son objeto de la ocupación

Por lo tanto, las ciencias sociales han reclamado su cuota de estudio del presente tema, siendo la sociología y la política las hegemónicas hasta el momento, aunque la Geografía se muestra como la perfecta integradora de saberes de esta temática.

1. La noción difusa de *okupación*. Acepciones y Conflictos

En 2010 el diccionario de la Real Academia Española aceptó los términos de okupa y okupar.

Okupa: Dicho de un movimiento radical: Que propugna la ocupación de viviendas o locales deshabitados. Siendo un acortamiento de ocupante.

Okupar: Verbo intransitivo que implica tomar una vivienda o un local deshabitados e instalarse en ellos sin el consentimiento de su propietario.

En la figura de la letra k hay una clara intención transgresiva del lenguaje, sustituyéndola gráficamente en los casos de una consonante velar solar como la qu- y la c- sonando como /k/. Sin embargo, el sustantivo que surge de la acción de okupar (*okupación*²) no figura en el diccionario. El detalle reside en que la letra k genera una nueva palabra distinta a ocupar (Tomar posesión o apoderarse de un territorio, de un lugar, de un edificio, etc., invadiéndolo o instalándose en él.). La disociación de estos dos términos reside en criterios cualitativos, pues en la acción de okupar subyace una fuerte carga ideológica y social en el espacio que se aspira a producir, hecho que posteriormente trataré de explicar.

Las diferenciaciones más comunes inducen a conflictos definitorios, entre los que se encuentran: el contraste *okupación/ocupación*, okupar como un “movimiento” o la estigmatización mediática.

1.1. Contraste *okupación/ocupación*

Podemos considerar que la *okupación* intenta hacer uso de un inmueble u otra propiedad ajena **en estado de abandono** sin el consentimiento de su titular con la intención de usarlo por un periodo de tiempo relativamente largo (más de 1 año) (Pruijt, 2004) siendo una forma de moldear la vida y el ambiente en el que se vive, de modo que se rompe con el statu quo (Wietsma, Vonk et al., 1982). Estas prácticas tienen un tinte radical que sigue los postulados, principalmente del anarquismo, el comunismo libertario u otras ideologías de corte anticapitalista. Y es que, de manera generalizada, se desarrolla en países con

² Siendo el único derivado de okupa que no está admitido por la Real Academia Española. Esta palabra, que figurará en este texto más de una sesentena de veces, irá escrita en cursiva.

economías de libre mercado asentadas, con una elevada protección a los derechos de propiedad y regímenes políticos de democracia plena o defectuosa, ocultando, una real y uniforme democracia capitalista que vuelve gravoso el acceso a la vivienda (Venegas, 2014). Estas necesidades insatisfechas de vivienda y de espacios juveniles que supongan un refugio social y vital alternativo y difusor de contracultura, son los preceptos para que estas personas desafíen el orden establecido mediante la autogestión.



Pintada a favor de la *okupación* en Lugo con el símbolo del movimiento okupa. Fuente: El Progreso de Lugo

La ocupación se vería subordinada a acciones de **usurpación a particulares** sin adscripción social o política que planteen un lucro mediante actividades ilegales o mediante el chantaje. Prácticas como el abandono del inmueble mediante un pago, venta de droga, prostitución o subarriendos a terceras personas por parte de mafias.

Dicho esto, podemos suponer que el okupa (con k) lleva a cabo un proceso de filtrado a las propiedades en las que planea entrar, nunca dejando nada a la improvisación. Hay una tarea de mínima investigación previa que precede al protocolo de entrada (ver pág 14), siendo muy común saber quién es el titular de la propiedad. Los principios okupas abogan por irrumpir en **propiedades en desuso en manos de personas jurídicas**, principalmente del Estado/Ayuntamientos, bancos, inmobiliarias, fondos buitres o la SAREB³ y, en conclusión, grandes amasadores de propiedad.

Aunque también hay **cierto rechazo entre estas personas a se les tachen de okupas** por considerar que les confiere un aire de tribu urbana marginal y que enmascara el propósito

³ La Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria o “Banco Malo” fue creado a petición de la *troika* para adquirir propiedades embargadas por valor de 65.000 millones de € a los bancos que (1) suponían un activo tóxico por su difícil colocación en un mercado en crisis y (2) dificultaban la liquidez de éstos. (Gutiérrez y Doménech, 2017).

real de las *okupaciones*: Denunciar el abandono de inmuebles y viviendas derivado de la especulación urbanística para darles un nuevo uso desligado de la red institucional.

1.2. Movimiento okupa: Defensores y detractores de la expresión

La locución de movimiento okupa tiene un cuño periodístico, teniendo una acogida desigual. Cobró relevancia y significado cuando la *okupación* estaba parapetada por el punk y el anarquismo. Los defensores de okupar como movimiento destacan los lazos de **solidaridad y coordinación** entre distintos colectivos en aquellos momentos cuya actividad era sometida a **represión**. A favor de considerarlo como movimiento es que podemos concebirlo como una vertiente de lucha continuadora del clásico movimiento obrero que se vale de otros medios.

La contraposición afirma de manera rotunda que no existe tal movimiento, señalando la propia **independencia de cada proceso** de *okupación* respecto a otras y a los distanciamientos coyunturales entre colectivos que emplean esta herramienta de acción directa.

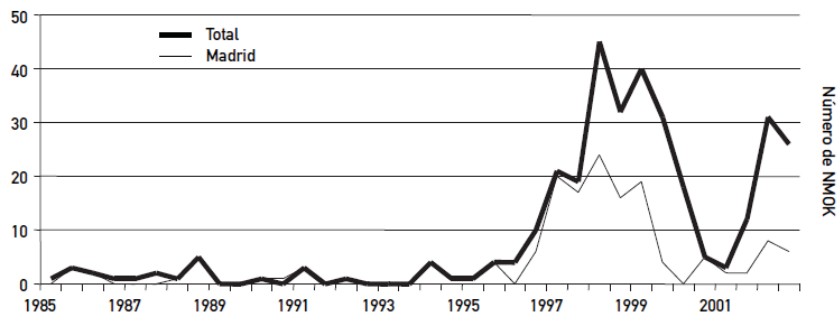
1.3. Sesgo periodístico: La tendencia a la estigmatización

Desde mediados de los 90 la visión arquetípica que los medios han vertido sobre la figura del okupa ha permitido identificar **procesos de estigmatización** de este colectivo. Procesos ligados a la faceta sensacionalista de los medios generalistas, que confirmaron la entrada de dicho vocablo en la agenda mediática y en el léxico común para una gran parte de la ciudadanía (Alcalde, 2004). En esta tarea de crear el estigma, los medios de corte conservador como el ABC calificaban al movimiento okupa como:

los cabecillas de un movimiento violento que se empieza a organizar. (...)Ya en varias ocasiones se ha sospechado que algunos de estos grupos tienen relaciones con el terrorismo y la kale borroka. Un informe de la Delegación del Gobierno en

Cataluña recuerda la utilización de los «okupas» como fuerza de choque en movilizaciones como la campaña antiglobalización⁴.

Este **aumento de la cobertura mediática** a las *okupaciones* y desalojos vino precedido por la entrada en vigor del **Código Penal de 1996** en la que ahondaré en el apartado de tratamiento legal (pág 15). Desde entonces, los *mass media* se hicieron mayor eco, pintando a sus miembros como una tribu suburbana que amenazaba a la propiedad privada y como una vanguardia política **al completo margen de la realidad y de apoyos sociales a su causa** (Martínez, 2001). No es de extrañar que se haya fraguado un arquetipo del okupa de vago, radical, drogadicto y conflictivo. El calado mediático sobre la población ha inhibido su poder de juicio ante **los casos de usurpación de propiedades**, tendiendo a generalizarlo todo bajo la palabra *okupa*, cuando precisamente por definición sólo hace referencia al movimiento social.



Evolución semestral de noticias del Movimiento Okupa en El País. Periodo 1985-2003. Fuente: Alcalde, J (2004) “La evolución de la cobertura informativa del movimiento de okupación” en Adell Arginés, R., Martínez López, M., ed., “¿Dónde están las llaves?” Los libros de la Catarata, Madrid.

⁴ Extraído de Martínez, M: *Para entender el poder transversal del movimiento okupa: Autogestión, contracultura y colectivización urbana*. (2001) en alusión a un artículo del Diario ABC del 12/8/2001.

2. Nociones básicas del movimiento okupa

2.1. Orígenes en la Europa Occidental

Según Colin Ward⁵ la ocupación ha sido la forma de tenencia más antigua del mundo. Ha sido una herramienta que muchas civilizaciones y pueblos nómadas (como los gitanos) han empleado para la obtención de vivienda y tierras (ejemplo de la presura castellana como estrategia en la llamada Reconquista). Los tintes de lucha política en estas prácticas comenzaron en las décadas de los **60-70 del siglo pasado en Inglaterra** bajo la figura de los *squatters*. Estas primeras *okupaciones* se efectuaron a los parques de vivienda vacíos gestionados por los Ayuntamientos por colectivos anarquistas, *punkis*, hippies y antimilitaristas surgidos del Movimiento del 68 y por familias demandantes de albergues sociales. Estos albergues u hostales fueron iniciativa del gobierno inglés tras la II Guerra Mundial para abordar el incipiente problema de numerosas familias “sin techo” (Bailey, 1973).

Los ideales asamblearios de gran parte de los *squatters* llevaron a la creación de servicios comunales en muchas de las viviendas colectivas, atestiguando que de ahí surgió un movimiento social con suficiente coordinación como para asentar una alternativa autogestionada frente a la negación del derecho a la vivienda y las carencias del Estado del Bienestar capitalista. Realmente se entiende como reacción a una crisis de la juventud, que hasta entonces solamente había experimentado prosperidad (Mak, 2000).

Rápidamente el fenómeno se extendería a la República Federal Alemana, Países Bajos, Italia y posteriormente España, principalmente. En los dos primeros casos primaron la ocupación de viviendas, con la **singularidad neerlandesa** de recibir paulatinamente más tolerancia social e institucional. Muchos de los okupas o *krakers* procedían del movimiento provo anarquista de finales de los 60. La llamada **Ley 12305** fue el caldo de cultivo de la regularización de estas acciones, penalizando el abandono de inmuebles por un tiempo superior al año. Incluso en la actualidad el Ayuntamiento de Ámsterdam publica un catálogo de viviendas disponibles para ocupar cuando el dueño ha efectuado dejación de funciones en habitabilidad y conservación.

Finalmente, en Italia desde los 70 y en España desde principios de los 80 ha predominado la función social de los llamados **Centros Sociales Okupados Autogestionados**

⁵ Ward, C (1980) “The early squatters”, en AAVV, Squatting, the real story, Bay Leaf, Londres.

(CSOAs) sobre el habitacional promovidos por colectivos heterogéneos de la izquierda extraparlamentaria, y otros muchos de los llamados Nuevos Movimientos Sociales.

2.2. Breve historia de la *okupación* en el Estado Español⁶

Ya desde los 60 y 70 existen bastantes testimonios de familias provenientes del vaciamiento del campo que ocupaban bloques de edificios de las ciudades industriales. En el seno de aquellos barrios obreros y sus movimientos vecinales de la Transición se realizaron ocupaciones incluyendo algunos casos de vivienda pública (Dieste y Pueyo, 2003) y los llamados Ateneos (Adell *et al*, 2004) como el Ateneu Nou Barris en el barrio de Trinidad Nueva, en actividad desde 1977. En el ámbito político sindical de signo libertario, la CNT lleva desde el fin del franquismo ocupando locales sindicales y patrimonio expropiado durante la Dictadura. Otro ejemplo ilustrativo fueron la ocupación de tierras desaprovechadas en Andalucía por parte del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) para autogestionar las mismas (Martínez, 2018).

Pero no sería hasta principios de los 80 cuando estas ocupaciones las podemos considerar con *k* asemejándose a sus homólogas en la Europa occidental (uso de la simbología afín del círculo atravesado por el rayo, corte juvenil, contracultural y autogestionado...)

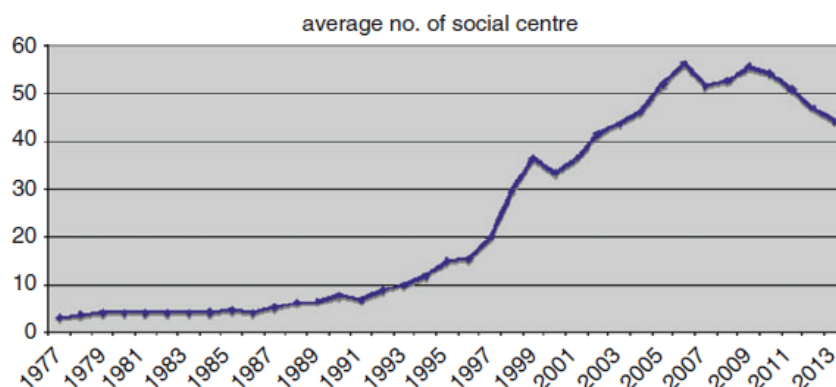
En sus principios tuvieron la repulsa de asociaciones vecinales e instituciones, contestando usualmente con la fuerza policial, aunque en el País Vasco, los *gaztetxes* o “casas de juventud” siempre tuvieron el consenso y la aceptación social y se han llevado a cabo políticas de regularización o tolerancia hacia estos espacios (Dieste y Pueyo, 2003).

La razón de esta redimensión fue el contexto de “paz social” de finales de la Transición y el ascenso de la socialdemocracia en Ayuntamientos y Estado desde 1982. Los pactos entre UGT y CC. OO con Gobierno y patronales, la reconversión industrial y la creación de la “clase media” dividieron a los Movimientos Sociales de lucha obrera y el asociacionismo vecinal entró en declive. Dicho contexto de crisis económica sembró de precariedad, paro y la dificultad de acceso a vivienda, acrecentada para la emancipación de aquellos y aquellas jóvenes de los 80.

⁶ Locución acuñada durante la II República y empleada por los nacionalismos periféricos y ciertos sectores de la izquierda como una negación de la nación España y sí como una demarcación administrativa y jurídica aglutinadora de distintas naciones.

Frente al reformismo de la izquierda parlamentaria, muchos jóvenes explorarán nuevos horizontes ideológicos al margen del asociacionismo hegemónico. Tendrán en la *okupación* una forma de llevar a cabo la creación de espacios en los que se puedan desarrollar actividades y relaciones de horizontalidad entre distintos colectivos tras los muros de los CSOAs. En esta época destacamos el Minuesa o Amparo 83 en Madrid, Ateneo de Cornellà, *La Vakeria* en Hospitalet, la Hamsa y *la Kasa* de la Muntanya del distrito de Gracia en Barcelona, los Gaztetxes de Vitoria-Gazteiz y Bilbao o la Casa de la Paz en Zaragoza. Las temáticas de lucha antisistémica desde el fin de la Dictadura hasta los años 90 que se desarrollaron en los CSOAs fueron los relacionados con las luchas antimilitaristas, anti-OTAN, antifascista y los primeros brotes de lucha feminista, anti homofóbica y ecologista.

El efecto paradójico de la represión la puesta en marcha del Nuevo Código Penal en 1996, con el cambio a un gobierno democatacristiano, **augmentó significativamente el número de okupaciones** y los lazos de solidaridad ante la represión policial (los desalojos de Cines Princesa o de Minuesa). En estos años de después de la Guerra Fría y el Nuevo Milenio catalizaron sus luchas antiglobalización -por el unilateralismo y neocolonialismo de Estados Unidos-, la denuncia especulativa de los años del *boom inmobiliario* (1998-2008) y la gentrificación de los cascos históricos como objetos contemplativos al servicio de un turismo masificado e insostenible.



Creación anual de nuevos CSOAs en Barcelona. Ciclo 1977-2014. Fuente: Debelle et al (2018) "Squatting Cycles in Barcelona: Identities, Repression and the Controversy of Institutionalisation" En Martínez, M. (coord.) *The Urban Politics of Squatters' Movements*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

El negocio inmobiliario durante la burbuja intensifica la presión sobre las *okupaciones*, pues éstas obstaculizan el rédito especulativo, especialmente en los cascos históricos, por lo que muchos CSOAs se inician en las periferias metropolitanas (Martínez, 2017).

El estallido de la burbuja y la acción de la recesión económica desde 2008, los Movimientos sociales se refuerzan bajo un marco de recorte de libertades sociales, de mayores ejecuciones hipotecarias y del aumento del margen de maniobra empresarial sobre los derechos laborales.

Tras el destape de numerosos casos de corrupción asociados al fervor constructivo, el hartazgo de la ciudadanía quedó patente en el **movimiento 15M** en 2011, teniendo como antecedentes las plataformas de **Stop Desahucios o la Plataforma de Afectados por las Hipotecas** (PAH). Desde estas asambleas nacerá una sintonía entre nuevas y viejas formas de activismo urbano que acerque las *okupaciones* a la ciudadanía. Se ponen en marcha nuevos experimentos como el barrio okupa alavés de Errekaleor en 2013 o nuevos CSOAs como el Centro Social Recuperado de Gamonal en 2014 (Burgos), siendo el último un claro exponente de: (1) *okupación* hecha efectiva por antiguos activistas okupas y del 15M, (2) contestación popular frente a una operación de especulación urbanística en un barrio obrero y (3) la suavización del lenguaje de los CSOAs (*recuperado o liberado* frente a *okupado*) para una mayor aceptación vecinal.

En los últimos años, la transformación de la crisis en nuevos y más intensos procesos de renovación y rehabilitación urbana, trasladados también al encarecimiento de los precios del alquiler, vuelven a acercar los CSOAs a los barrios populares donde se aparejaron con el asociacionismo vecinal en lucha contra la gentrificación, las salas de juego o la turistificación.

Con el ascenso de los llamados “gobiernos del cambio” encabezados por Podemos en importantes Ayuntamientos para la Legislatura 2015-2019, se efectuó un cambio de paradigma que conduciría a intentos de institucionalización, la vasta mayoría de ellos rechazados.

2.3. Propósitos de la *okupación*: La Autogestión

La búsqueda de la autogestión es **producir y gestionar un espacio** en la que las propias personas mantengan relaciones sociales igualitarias y se crean actividades sociales, culturales y de esparcimiento **sin la tutela de ningún partido político, empresa o institución pública**. El papel del ciudadano en los espacios sociales de políticas sociales o asistencialistas tales como los **centros cívicos**, quedaría relegado a un rol de usuario o de consumidor.

Estos espacios, que escapan de las lógicas del capitalismo, intentan vertebrar el espacio a través de sus actividades y su carácter abierto, aunque a veces se perciben como centros de segunda categoría. Sin embargo, en aquellos espacios con fragilidad socioeconómica y vulnerabilidad urbana en los que el ente público no coloca más que parches, los CSOAs. Se convierten en los estructurantes del espacio urbano y, fundamentalmente, del tejido social (Martínez, 2003).

La asamblea, a priori, se constituye como un órgano gestor abierto que evita jerarquías y verticalidad que dictamina por consenso el rumbo que quiere adoptar ese espacio. Los CSOAs buscan potenciar los encuentros entre ciudadanos en un marco de democracia participativa, social, de base, justa, y acorde con el sentimiento popular de hacia dónde dirigir la ciudad, su desarrollo y las actuaciones necesarias para ello sobre la misma. (Fernández, 1993; Davis 2001).

La identidad subversiva de estos centros lleva a muchos a no desear ningún atisbo de regulación, principalmente por parte de Ayuntamientos de la izquierda parlamentaria. Esta ilegalidad, siempre tenida en cuenta, está presente en la incertidumbre de continuidad por desalojo de todos los CSOAs y de la represión que pueden sufrir. Esta exposición a detenciones y a consecuencias legales son asumidas por las cajas de resistencia, financiadas solidariamente a través de las actividades como talleres, conciertos, charlas, venta de productos artesanales y la propia voluntad de las personas. En conclusión, un espacio liberado, es aquel en donde son posibles otras formas de convivencia, actividades alternativas a las convencionales con ese toque de crítica política y social radical. Además, se percibe como un oasis que se le ha sido sustraído al poder, hecho y reconstruido de acuerdo con los medios (en tiempo y forma) y gustos de sus *okupantes*, lo cual a su vez refuerza los sentimientos de pertenencia y arraigo al lugar. (Bilbo Zaharreko Gaztetxea, 1992).

2.4. Modalidades

Existe consenso en considerar como *okupación* a todas las acciones **por imperiosa necesidad de vivienda** sumida por condiciones de pobreza extrema. Bien es cierto que, aunque muchas de estas personas no tengan vean una imbricación política en sus actos, lo cierto es que okupando por necesidad lanzan un claro mensaje a aquellas clases dirigentes que ignoran a las personas sin hogar. Precisamente este elemento de subjetividad que es la necesidad es utilizado por los medios generalistas para diluirlo en el saco de todas las ocupaciones a propiedad privada.

Otra tipología que afecta a viviendas es la *okupación* hacia **una alternativa comunal y vital**. Secundada por personas entusiastas del DiY (*Do it Yourself/ Hazlo tú mismo*). El deseo básico de estos okupas no es recibir caridad ni asistencia, sino crear una alternativa que logre cierta emancipación de las autoridades, dándole un toque apátrida. La *okupación* ofrece vías para hacer efectiva la manera de vivir que ciertas personas escogen.

*Algunos punkies pueden elegir vivir exclusivamente con punkies, o un grupo de feministas puede iniciar un edificio sólo por y para mujeres. En este sentido, experimentar con la vida comunal resulta también relativamente fácil.*⁷

La siguiente modalidad es la que impera, sobre todo en el modelo italiano y español: el **modelo de Centro Social Okupado Autogestionado**. Al contrario que las anteriores dos, los okupas se suelen valer de talleres, naves, fábricas hangares y demás locales abandonados para darle un uso social. En Europa las tipologías van desde el clásico centro social, a talleres de reparación, pequeños cines, tiendas de alimentación, bibliotecas, espacios deportivos o espacios lúdicos.

En España, sin embargo, hay una clara repetición de esquemas en cuanto a la organización de estos espacios *liberados*. En la gran mayoría encontraremos unos elementos comunes; una sala de conciertos para hacer conciertos de punk y sus variantes o de cantautor(a), una barra/cafetería y finalmente alguna sala comunal para hacer talleres y proyecciones o una pequeña biblioteca si el espacio lo permite. Pocos espacios realmente muestran imaginación para no quedar encorsetados en el clásico CSOA: La Traba en Lavapiés o *Kampsa* en Pasaia (aunque de organización vertical) son dos santuarios okupa para la

⁷ Pruijt, H (2004: 45) “Okupar en Europa”, Catarata, Barcelona

práctica del *skate*, *La Eskalera Karakola* de temática únicamente feminista o quioscos okupa en Barcelona por citar algunos ejemplos.

Los CSOAs tienen una gran peculiaridad en su conformación arquitectónica. Su **aspecto de fortaleza** hace gala de su carácter de resistencia por un espacio que se le ha sido arrebatado al poder. Este relato de autodefensa del colectivo es la forma de responder ante una previsible acción institucionalizada sobre el espacio que haya sido sustraído para ser gestionado pluralmente.

Radicada de este tipo de *okupaciones*, hay otra **ligada a la recuperación de Patrimonio** cultural, en casos de dejación de funciones de las administraciones. A esta alternativa conservacionista se le puede dar un uso social, cultural o habitacional.

2.5. Dinámica okupación/desalojo

Como he señalado anteriormente, existe un **proceso de selección y filtrado** de propiedades antes de entrar a una propiedad. Con alta frecuencia se acude al Catastro o al Registro Civil para consultar el estado legal de los inmuebles. Otras maneras de comprobar el abandono en caso de viviendas son la colocación de *chivatos* o fijarse en la propia puerta (acumulación de cartas, deterioro, tapia de ladrillos...).

Tras la elección del inmueble, a partir de este momento no se deja **nada a la improvisación**. Decálogos como el *Manual del okupa* (2002), escrito por el CSOA Casas Viejas de Sevilla, explica el protocolo para la entrada y mantenimiento de un lugar en previsible abandono. Poniendo énfasis en la inmediata colocación de otra cerradura tras la irrupción, explica métodos para crear instalaciones propias de los suministros que faltan, como la luz y el agua, sin desestimar la compra de generadores, plazas solares o depósitos.

El **estado de los techos** es la mayor preocupación para garantizar la seguridad de un espacio que vaya a tener un uso frecuente. En los CSOAs es común el trabajo mutuo y el aprendizaje en colocar tela asfáltica en los tejados, apuntalar vigas, y trabajos de soldadura y electricidad.

En todo momento son concededores de la exposición legal a que se pueden ver sometidos. Conociendo los delitos de resistencia y desobediencia violentas recogidas en el Código Penal en los Artículos 550 y 551, pueden no agravar la situación de usurpación cuando la Policía venga con una orden judicial. En el caso de que el propietario sea una persona física, se intentará mantener la cordialidad e incluso dejándole pasar a la propiedad para no empeorar el delito de usurpación. Muchas veces el dueño, dado que ha abandonado su propiedad por muchos años, no tiene interés en recuperarla inmediatamente.

2.6. Tratamiento legal a la ocupación

En los primeros Códigos Penales del Siglo XX (1928, 1932, 1944 y 1973), el allanamiento de morada estaba **tipificada como falta**.

*Art. 490: El particular que entrare en morada ajena contra la voluntad expresa o tácita, de su morador, será castigado con arresto mayor y multa de 1.000 a 5.000 pesetas.*⁸

Aunque había una particularidad en esta Ley, que imponía la *pena de prisión mayor al que invadiera violentamente la morada del jefe del Estado* (Art 146 2º).

Antes de 1996, el propietario al que se le negase el acceso a su propiedad ocupada incurría en una **falta de coacción** que solía terminar en un juicio civil y una orden de desalojo. Tras la reforma del **Código Penal en mayo de 1996** la ocupación de una propiedad ajena ya fuera pública o privada, pasa de estar en una situación de alegalidad (falta) a ser considerada como **delito de usurpación** castigado por la Ley.

*Art 245.2: El que ocupare, sin autorización debida, un inmueble, vivienda o edificio ajenos que no constituyan morada, o se mantuviere en ellos contra la voluntad de su titular, será castigado con la pena de multa de tres a seis meses.*⁹

⁸Decreto del 23 de diciembre de 1944 por el que se aprueba y promulga el «Código Penal, texto refundido de 1944», según la autorización otorgada por la Ley de 19 de julio de 1944. Boletín Oficial del Estado. En línea <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1945/013/A00427-00472.pdf>

⁹Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>

El propio delito de usurpación va muy ligado al artículo 255 de defraudaciones de fluido eléctrico y análogas, agravando el delito en 3 a 12 meses en caso de que el fraude superase las 50.000 pesetas (300,51 euros). La revisión de 2015 elevó el valor del fraude eléctrico penado a los 400 euros.

Recientemente, en junio de 2018, la primera ley aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez tras la moción de censura contra el Partido Popular fue la **Ley 5/2018**, de 11 de junio, de modificación de la Ley 1/2000, de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil, en relación a la ocupación ilegal de viviendas¹⁰.

En su preámbulo dicta que, tras un periodo de fragilidad social y de exclusión residencial saldada con numerosos casos de desalojo de familias, ha surgido paralelamente una ocupación lucrativa que, *aprovechando de forma muy reprobable la situación de necesidad de personas y familias vulnerables, se han amparado en la alta sensibilidad social sobre su problema para disfrazar actuaciones ilegales por motivaciones diversas, pocas veces respondiendo a la extrema necesidad.*

La Ley pretende marcar un nuevo cauce procesal que suponga una variante del juicio verbal posesorio previsto en el artículo 250.1. de la Ley de Enjuiciamiento Civil del 2000, para agilizar del desahucio en una resolución de no se puede recurrir. Afecta, eso sí a la *persona física que sea propietaria o poseedora legítima por otro título*, afectando a propiedades públicas, particulares y de ONGs, por lo tanto, aquellas propiedades en manos de bancos, inmobiliarias, la SAREB o fondos buitres, no pueden recurrir al *desahucio exprés*.

En conclusión, podemos decir que el movimiento okupa intenta hacer **proselitismo** a sabiendas de que la gente que acceda a okupar pueda ser contestada por una severa fuerza de la ley. Estas prácticas se van amoldando a las sensibilidades y preocupaciones cambiantes a lo largo de los años, aunque el relato de lucha social contra el capitalismo es constante. Visto este repaso general, doy paso al tema principal del texto y a hacer énfasis en las dos incidencias del título: El movimiento okupa **como práctica social** y **como práctica espacial** en Valladolid.

¹⁰ Ley 5/2018 de 11 de junio, de modificación de la Ley 1/2000, de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil, en relación a la ocupación ilegal de viviendas. Boletín Oficial del Estado
<https://www.boe.es/boe/dias/2018/06/12/pdfs/BOE-A-2018-7833.pdf>

3. Etapas de la *okupación* en Valladolid

Para desgranar temporalmente todas las actuaciones okupa en la ciudad, y tras consultarlo con los protagonistas, he decidido dividir las en 4 etapas. Dirimir por tanto los años de ruptura ha derivado a otro proceso reflexivo que no ha podido ser posible sin la opinión de los activistas en Valladolid. He acotado una primera etapa desde el primer vestigio okupa de Valladolid (Plaza del Coso, 1979) hasta el parón de actividad de aquella generación de colectivos en 1987. Luego daríamos paso a una nueva cohorte de okupas y los difíciles años 90. El detonante de las fiestas de San Juan en el año 2000 -muy presentes en el imaginario público- marcará las actuaciones en este campo hasta el comienzo de la crisis económica de 2008.

En cada periodo se incluye un repaso cronológico de las *okupaciones* que se han podido recopilar, seguidas del análisis de los colectivos y agentes protagonistas, llegando al quid de sus luchas. Para concluir se disponen varias explicaciones desde la geografía urbana y unas valoraciones de incidencias sociales y espaciales que supusieron esas acciones.

3.0.1. Preludio: El mito de una transición pacífica

La *okupación* como herramienta de acción de diversos movimientos sociales ha tenido un buen desempeño en la ciudad de Valladolid desde el Estado de las Autonomías con relación a su carácter y tamaño. Bien es conocido el *sambenito* que lleva portando durante décadas debido al conservadurismo férreo, el peso clerical y militarista de esta ciudad. De hecho, se le atribuye a un artículo de la revista *Interviú*¹¹ de enero de 1981 el ya famoso sobrenombre de “*Fachadolid*” a raíz de un atentado al Café “*El Largo Adiós*” por un grupo de ultraderecha en el que un joven estudiante de Derecho quedó parapléjico¹². Pero éste no sería el único testimonio de terrorismo fascista en la ciudad, ya que desde 1979 a 1981 los medios recogieron **hasta 40 casos violentos**. Los más recordados fueron, aparte del ya señalado, la explosión de un artefacto en la sede de la CNT en 1980 y el incendio perpetrado por el Comando Antimarxista a la sede del Movimiento Comunista¹³ en diciembre de 1979, donde también tenía su despacho la abogada y la activista castellanista

¹¹ “*Fachadolid*, zona ultra-nacional”, por Nicolás Sánchez. *Interviú*, nº246 (1981). Según varios autores, otra vuelta de tuerca al sobrenombre de *Fasadolid* (por FASA-Renault).

¹² El País, 8/2/1981: https://elpais.com/diario/1981/02/08/espana/350434819_850215.html

¹³ ÚltimoCero 11/12/2016 <https://ultimocero.com/no-olvidamos/2016/12/11/37-anos-despues-del-incendio-del-despacho-de-doris-benegas-en-el-que-fallecieron-dos-personas/>

Doris Benegas. Este ataque, que quedó impune, se cobró la vida de una pareja de ancianos intoxicados en el piso superior.

Por lo tanto, durante la Transición Democrática la capital del Pisuerga fue un tablero de duros enfrentamientos y polarizaciones entre una sociedad civil que se fue radicalizando en ambos lados. Y es que, por contraposición a esta ultraderecha antidemocrática y belicosa, surgió un movimiento de jóvenes de todas las facciones de la izquierda radical que también contestaron violentamente. De este carácter militante saldrían los jóvenes que tendrían un papel capital en el movimiento okupa de la ciudad en las siguientes décadas. Una izquierda radical que se opuso a las formas del Régimen del 78 y defendiendo un rupturismo con la Dictadura, que canalizaron sus luchas con desobediencia, transgresión y contracultura.

3.1. Primera Etapa: 1979-1987

3.1.1. Inicios, contracultura y punk

“Si no tienes vivienda ni donde currelar, móntate un Gaztexe en tu propia ciudad”

M.C.D, Squatters (1987).

Las actuaciones que tuvieron lugar en este primer periodo tuvieron un **carácter efímero**, pero que sirvieron de precedentes a otras futuras más perdurables en el tiempo. Por lo tanto, este activismo vivió su etapa embrionaria en los 1980s. Estos colectivos se irían gestando y reuniendo en discotecas de Rock n’ Roll como Ziggy o la Landó o en locales frecuentados por *punkarras* de Cantarranas o La Bici cuando se ubicaba en el 8 de la Calle Conde Ansúrez. Estos reductos de música alternativa harían de perfectos aglutinantes para todos aquellos jóvenes *outsiders* que querían desafiar al *statu quo*.

Una de las primeras *okupaciones* fue la de la **plaza del Viejo Coso en 1979**, emplazamiento donde había unas viviendas abandonadas de la Guardia Civil, al haberse trasladado a San Isidro el año anterior. El entorno estaba en franco deterioro y una serie de colectivos de jóvenes militantes de izquierda, sociales y culturales decidieron entrar. A finales del verano de ese mismo año se llevaron a cabo labores de limpieza de las naves de la parte baja y se distribuyó su uso comunal junto a otros colectivos del mundo del teatro como Teloncillo, Mono Azul o T de hilo. Su existencia fue testimonial ya que, tras unos días acondicionando el espacio y de algún taller de impresión y platería, la Policía

desalojó a los okupas y tapió la plaza. Esto dio paso a un ciclo de rehabilitación integral desde 1980 a 1984 para albergar un uso residencial, que se mantiene hoy en día.



La plaza del Viejo Coso y el parque conocido como “El Vergel” antes de su rehabilitación. Fuente: Ayto. de Valladolid

El siguiente hito se ubica en el **Primero de Mayo del año 1983**, año en el que un colectivo entró en el edificio del **20 de la Calle José María Lacort** tras dos intentos, que alberga en la actualidad una Residencia de ancianos, enfrente de la sede de Cáritas Diocesana.

Y es que este intento de establecer un CSOA fue sofocado por las fuerzas del orden, poniendo fin a este espacio en solo un fin de semana.

Pese a su corta vida, en aquella antigua escuela de José María Lacort vivió un clima de compromiso entre varias decenas de jóvenes, al haberse podido organizar, talleres, recitales poéticos, conciertos y otras actividades en apenas 3 días.

En 1985 hubo un conato de **okupar el Palacio de los Villena** (antigua sede del Gobierno Civil). Fue un sábado tras asamblea cuando se decidió abrir el portón, aunque un día más tarde les esperó la Policía. Una de las anécdotas que sucedieron *“tal y como afirma uno de los integrantes de esta breve intentona, lo primero que dijo la policía al verlos fue: “Qué cabrones, nos habéis jodido los toros”* (Fraile, 2013).

Ese mismo año se puso en marcha durante aproximadamente medio año del **CSOA El Quirófano** (Facultad de Medicina) y la casa okupa de la **Calle Ferrocarril** (Caño Argales) en 1987, desalojada a los 3 meses y de un corte más punk y antisocial.

El actor que monopolizó las okupaciones de este periodo -a excepción de la primera del viejo coso y las dos citadas en último lugar- fue el **Garbanzo Negro**, encargados de prender la chispa de la contracultura en Valladolid.

3.1.2. El Garbanzo Negro/Radio Karibú.

Remontamos su creación al año 1981 como un colectivo de signo libertario sin ninguna adscripción a partidos políticos y/o sindicatos, abogando por la autogestión. Muchos de ellos provenían del Movimiento Libertario, ex afiliados de la CNT, -en aquel momento muy debilitado y en un proceso de escisión que daría lugar a la CGT¹⁴-, a colectivos Anti-OTAN, ecologistas, *punks* y maoístas de la antigua Joven Guardia Roja del PTE.

Las pocas mujeres dentro del colectivo dado por el machismo imperante y su consecuente escaso activismo femenino, provenían del Movimiento de Liberación de las Mujeres, de la I Ola del Feminismo mundial iniciado en los 60.

En este marco de debilitamiento del movimiento obrero y vecinal (la falsa ilusión de pertenecer a una clase media) y las cesiones al sistema por parte de los sindicatos mayoritarios, el Garbanzo Negro apostó por la acción directa en las calles, la resistencia y el debate crítico. Al inicio desarrollaron protestas antimilitaristas ante la inminente entrada de España en el tejido de la OTAN desde que fuera propuesto por Calvo-Sotelo el día de su investidura en 1981.

Posteriormente se impregnarían de los incipientes movimientos okupa europeos como los *krakers* en Países Bajos o los *squatters* ingleses. Una de sus primeras actuaciones con mayor repercusión fue la ocupación de la Cadena Ser en 1982 (Radio Valladolid) durante varias horas en acto de protesta por la puesta en marcha del Plan FACA¹⁵ por parte del

¹⁴ Fuente: <https://valencia.cnt.es/que-es-la-cnt/historia/1979-1989-el-proceso-escisionista/>

¹⁵ El Plan por la selección del Futuro Avión de Caza y Ataque (FACA) fue un programa por la adquisición de 84 aeronaves estadounidenses de caza EF-18 Hornet por el Ministerio de Defensa Español. Para más información, consultar El País 23/8/1982: https://elpais.com/diario/1982/08/23/espana/398901603_850215.html

Ministerio de Defensa. Otras actividades fuera de las manifestaciones, aunque siguiendo el cariz antimilitarista, fueron unas marchas cicloturistas por la ciudad y otros actos de lucha coincidiendo con el desfile de las Fuerzas Armadas en Valladolid en 1984.

El ciclo 1984-85 sería el más intenso en la actividad del GN con la creación de la **radio libre Radio Karibú**.

Radio Karibú (escrito indistintamente con “c” y con “k” según sus precursores) tuvo un calado enorme en la sociedad joven e inconformista vallisoletana. Llegó a tal punto de ser los promotores de los primeros conciertos punk de esta ciudad y así lo atestiguan el primer concierto de la Polla Records en el Polideportivo de Rondilla o la muy recordada actuación de Siniestro Total en Ruiz Hernández, en la que casi el total de la recaudación tuvo que ir destinada a comprar un micrófono nuevo (25.000 ptas.) por culpa del mordisco que le pegó un miembro del grupo.



Cartel del concierto de los viganes Siniestro Total en 1985

Su periodo de actividad fue frenético pero azaroso y no exento de polémicas. Tuvo dos emplazamientos, ambos en Cantarranas, donde desde el 106 de Frecuencia Modulada emitían diariamente de 23 a 1 de la madrugada. Su programación tocaba los palos del antimilitarismo, el feminismo, la crítica social, la desobediencia civil, el punk y el rock. La radio experimentó varias visitas de la Policía y recibió amenazas por parte de colectivos de ultraderecha vía postal y telefónica.



Amenaza recibida por Radio Karibú. UltimoCero

El devenir de esta emisora fue claramente la relación que tuvo con el por entonces Gobernador Civil¹⁶ Juan Eugenio Picón. Las continuas críticas hacia su figura política eran palpables en Radio Karibú. Él mismo ordenó precintar e incautar el material radiofónico y según los integrantes del GN, ejerció gran presión al Instituto de la Mujer para que finalmente **no concediera el importe de 100.000 pesetas** del 2º premio Clara Campoamor¹⁷ al programa “Mujeres con Sombrero” de Radio Karibú

La clausura de Radio Karibú supuso el fin de una iniciativa que tuvo una prolífica actividad cultural -además de los conciertos para autofinanciarse, citar también la edición del **álbum de cromos “The Radio”**, también conocido como *Kolectivo de Comunicación Alternativa* y el **fanzine homónimo**- y de un motor de cambio por el que muchas personas se solidarizaron.

Pero la imagen definitiva del Garbanzo Negro en la memoria colectiva pucelana fue la irrupción que hicieron en el Teatro Calderón, momento en el que se inauguraba la **30º Edición de la Seminci** (Semana Internacional de Cine de Valladolid). Aquel 26 de octubre de 1985 más de una docena de militantes desplegaron sendas pancartas a favor de la libertad de expresión y de la devolución del material sustraído por el Gobierno Civil.

¹⁶ Desde 1997 pasó a la denominación de Subdelegado/a de Gobierno, siendo una figura de enlace directo con el Estado central en Madrid.

¹⁷Orden de 8 de abril de 1985 por la que se convoca el Premio «Clara Campoamor» para potenciar la creatividad femenina en la investigación, narrativa y poesía, correspondiente a 1985. En línea: <https://www.boe.es/boe/dias/1985/05/01/pdfs/A12315-12316.pdf>



Fuente: Agencia EFE vía ÚltimoCero

Con los miembros del Garbanzo Negro centrados en otras luchas, los años comprendidos entre el 1987 y el 1993 pueden considerarse como un **receso de la actividad okupa** en Valladolid.

Un hecho a tener en consideración es el carácter preferentemente céntrico que tuvieron todas las actuaciones okupas en los 80, y es que los **cascos históricos** en España entraron en una **dinámica de círculo vicioso de degradación-abandono** durante esa década.

La figura del casco histórico en las ciudades españolas ha supuesto un espacio urbano privilegiado que aunaba las figuras de **continente arquitectónico y contenido social** de manera equilibrada (Campesino, 1984), pero no todas las transformaciones que han vivido han tenido una connotación positiva. En el caso de Valladolid, una ciudad media que pasó a tener de 150.000 habitantes en 1950 a 320.000 en 1981 (según las cifras del Censo de población y viviendas del INE) es lógico pensar que, en el devenir de su acelerado crecimiento -pasando de *desarrollo vertical*¹⁸ a *desarrollo horizontal*-, se llevaron a cabo mecanismos de **especulación inmobiliaria**, acrecentados ante la falta de planificación.

¹⁸ Manuel de Solá-Morales, en su artículo “Valladolid: la constante reforma de crecer sobre sí misma” (1985) explica la histórica inoperancia de cualquier mecanismo de planificación urbana adecuado para proyectar la extensión de la ciudad, optando por el desarrollo en altura que en superficie.

Al tener que atender una creciente demanda de vivienda barata, quedaron marginadas otras demandas básicas de equipamiento, de infraestructura y de espacio libre, en favor de un **mayor peso de lo privado**. En efecto, el centro histórico de Valladolid en la década de los 60-70 sufrió una sistemática **destrucción de su patrimonio** sin precedente en ninguna otra ciudad española (Fernández del Hoyo, 2014), además de sufrir un **deterioro generalizado en el caserío tradicional**, el envejecimiento de la población tradicional y sufrir problemas de accesibilidad debido a la alta congestión del tráfico.

En consecuencia, el casco histórico adoptaría **nuevas funcionalidades** en detrimento del habitacional y comercial tradicional, promocionando usos terciarios, institucionales y de centro-museo (Calderón, 2000).

3.1.3. Valoraciones

Las okupas de los 80 fueron protagonizadas por las juventudes del *baby-boom* de finales de los 50 y principios de los 60. Aquellos jóvenes de ideales anarquistas, junto a la clara influencia del *zeitgeist* punk, efectuaron *okupaciones* **más lúdicas que sociales**.

Los inmuebles en los que se irrumpió surgieron de ese abandono y deterioro localizadas en el casco histórico de Valladolid. Según las fuentes entrevistadas, en la década de los 80 las actuaciones okupas perseguían, más que producir un espacio social liberado, un **espacio vital alternativo**.

Por lo tanto, los colectivos que se lanzaron a okupar en este periodo temporal no vertebraron los crecientes suburbios de la ciudad con su acción directa, en un periodo carente de espacios públicos y equipamientos culturales, sociales y deportivos. Sin embargo, crearon y difundieron un contenido que entraba en conflicto con la lógica de la ciudad capitalista convertida en distopía. Fueron el vehículo de descubrimiento de otras alternativas de pensamiento y acción para otros colectivos venideros, que mediante la contracultura y aquellas *okupaciones* testimoniales, tomaron un pulso unas autoridades más pendientes de un crecimiento mal entendido y contra la clara segregación social del espacio urbano.

3.2 Segunda etapa: 1988-1999

3.2.1- Antimilitarismo latente en toda la sociedad:

“Si la mili acaba con todos y es delito la insumisión”

Celtas Cortos, Tranquilo Majete (1993).

En este apartado, se hace más que necesario recordar los cuantiosos factores que hicieron de la década de los 90 un Nuevo Orden Mundial. Tras la desmembración de la URSS y la caída del Muro de Berlín, varios fueron los estudiosos de la geopolítica que afirmaron un futuro sin ideologías, un Modelo geopolítico unipolar y el fin de las guerras de índole religiosa e ideológica (Fukuyama, 1992), pero nada más lejos de la realidad.

Lo cierto es que, pese a que España fuese un **desierto activista** durante la primera mitad de la década de los 90, fue precisamente la cuestión antimilitarista la que arengaba muchas luchas juveniles y sociales. Hubo una ferviente oposición al estallido de la Guerra del Golfo (1990) y a la Guerra en los Balcanes en sus múltiples enfrentamientos (Croacia del 1991 al 1995, Bosnia del 1992 al 1995 o Kosovo, del 1998 al 1999).

Precisamente en la primera, el Estado Español envió un contingente de 3 fragatas y 460 hombres al Golfo, de los cuales 150 fueron reclutados forzosamente mientras hacían el servicio militar¹⁹. Otro aliciente para la causa antimilitarista que ganaba cada vez más adeptos entre la ciudadanía. Una lucha que duró hasta la propia **supresión del servicio militar en 2001**²⁰

Ya desde el año 1984, un movimiento social juvenil en el Estado español abanderó la causa: **El Movimiento de Objetores de Conciencia y los insumisos**. Durante casi dos décadas, esta confrontación antimilitarista vería en la *okupación* una gran herramienta social y política de la que los medios generalistas de comunicación harán gran eco.

¹⁹ Público 16/01/2016. En línea: <https://www.publico.es/politica/mili-hizo-guerra.html>

²⁰ Real Decreto 247/2001, 9 de marzo, por el que se adelanta la suspensión de la prestación del servicio militar. En línea: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/03/10/pdfs/A08974-08975.pdf>

La Ley Orgánica 8/1984²¹ de 26 de diciembre por la que se regula el régimen de recursos en caso de objeción de conciencia recibió numerosas críticas y gran oposición social.

Dicha ley establecía la famosa PSS (Prestación Social Sustitutoria) en caso de Objeción de Conciencia. Según sus detractores, la Ley no reconocía plenamente el derecho a la objeción de conciencia, ya que este derecho no podía ser ejercido por motivaciones políticas ni se reconocía la objeción en caso de guerra. Además, la Prestación Social Sustitutoria iba contra las condiciones del propio objetor, pues se consideraba un castigo sobremedido al servicio militar. Duraba 18 meses y se consideraban trabajos forzosos que impedían el acceso a puestos de empleo profesionalizados y remunerados.

El Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), al principio, de corte más religioso (Juventud Obrera Cristiana Española) y posteriormente los insumisos harían de catalizadores entre la Primera y Segunda hornada del movimiento okupa en Valladolid tras su creación en 1988 (Cantalapiedra, 2018).

A lo largo de la década de los 90, la presión social obligó al Gobierno de España a ceder terreno, a través de estas acciones: (1) el **cambio de jurisdicción militar a civil** de los insumisos en 1991 -aunque endureciendo las penas de cárcel a 4 años y 4 meses y un día-, (2) La modificación del Reglamento Penitenciario en 1993 en el que los insumisos pasaban directamente a **cumplir tercer grado**, con su consiguiente oposición y desobediencia, (3) La puesta en marcha de la llamada “**Operación Tonto el Último**” en 1997 en la que se recogieron más de 130.000 solicitudes de objeción de conciencia, (4) La obligación de CiU, Coalición Canaria y PNV de suprimir el servicio militar para investir presidente a Aznar en 1996 y la posterior **amnistía en 2002**.

²¹ Ley Orgánica 8/1984 de 26 de diciembre de Objeción de Conciencia. En línea: <https://www.boe.es/boe/dias/1984/12/28/pdfs/A37365-37365.pdf>



Juan Ángel Cantalapiedra en el día de su ingreso en prisión. 28/05/1993. Fuente: El Norte de Castilla

3.2.2- El letargo okupa de los años 90 en Valladolid

Únicamente situamos dos testimonios de *okupación* en la ciudad de Valladolid en la última década del pasado siglo, además fueron muy testimoniales al verse ambas sofocadas por la acción policial.

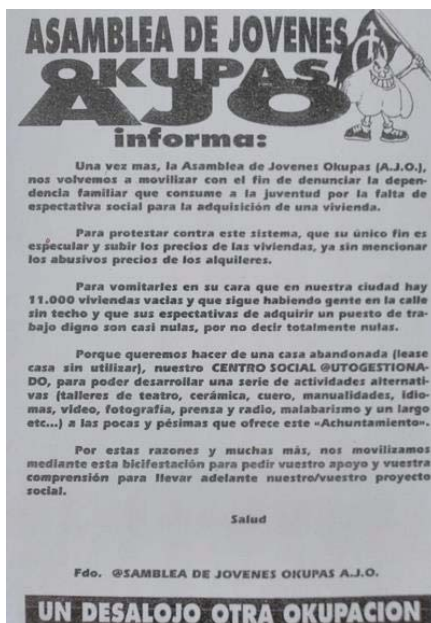
En primer lugar, situamos en 1993 la entrada de más de una decena de jóvenes en la casa anteriormente conocida como **La Quinta Ana María (o Quintanamari)**. En la actualidad alberga las instalaciones de la Comisaría de la Policía Municipal del Barrio de La Rubia.

A pesar de tener un gran peso simbólico al haber sido la única ocupación en 6 años, la policía se presentó a los pocos minutos y, al tratar de negociar con los okupas, aunque fue desalojado a la mañana siguiente tras haber pernoctado dentro. Hubo diez personas detenidas, aunque el abogado que llevó el caso, Alberto Blanco, consiguió que fueran absueltos.

El segundo conato para establecer un Centro Social Autogestionado vino con la irrupción al **Economato de Renfe en 1994**. Tras el fervor de una manifestación a favor de la *okupación*, se produjo la entrada de varios jóvenes en esta nave. La actuación policial sucedió la mañana siguiente, con grandes cargas y varios menores de edad agredidos. Finalmente, la causa quedó archivada.

3.2.3- La Asamblea de Jóvenes Okupas, Bar *Kaos* y La Polilla

En este ciclo histórico de Valladolid, una generación noventera subversiva preocupada por la carencia de espacios sociales de la última legislatura de Rodríguez Bolaños y las siguientes de León de la Riva se organizaría en colectivos de los que destacamos la que efectuó las dos únicas *okupaciones* durante aquella década: **La Asamblea de Jóvenes Okupas (AJO)** con cerca de 20 personas en sus filas. En estos años, serán tres experiencias de desalojo de okupas las que tendrán una gran difusión en el Estado Español: Los casos de desalojo del **Centro Social Minuesa en el 1994** o el situado en **Barrafón 10** en Madrid, con unas respuestas tenaz ante el desahucio sin parangón en el país o la *okupación* del **Princesa en Valencia en 1999**, con un okupa fallecido²².



Octavillas de la AJO (1993) y en apoyo a Barrafón 10 (1997)

Estos jóvenes aglutinaron de manera más eficaz a otros movimientos sociales de la ciudad. De hecho, en vez de mirarse en el espejo del Garbanzo Negro, la AJO y los integrantes que de ella saldrían tomaban como ejemplo casas okupa **mejor cimentadas en lo social y cultural**. No era de extrañar que varios activistas aprovecharon sus viajes a Madrid, Barcelona o Euskal Herria (incluso a centros de referencia nivel europeo situados en Londres o Ámsterdam) para nutrirse de los conocimientos de experiencias

²² El Mundo, 17/10/1999 <https://www.elmundo.es/elmundo/1999/octubre/17/sociedad/okupa.html>

okupas más asentadas, lo que, en aspectos organizativos, hicieron madurar al movimiento.

En su manifiesto fundacional, la AJO defendía la acción directa y el *hazlo tú mismo* ante la paupérrima expectativa de emancipación los jóvenes. El **encarecimiento y el difícil acceso a la primera vivienda** iban en consonancia con las **masivas operaciones de rehabilitación urbana** de Barcelona por las Olimpiadas, de Sevilla por la Expo92 y de Madrid por la Capitalidad Europea de la Cultura en 1992 (Campaña NO 92).

Por ello, hicieron hincapié en la paradoja de las 11.000 viviendas vacías que había en Valladolid en el año 1993, organizando una “bicifestación” para visibilizar su causa.

Otro caldo de cultivo que marcarían aquellos dos intentos de okupar por parte de la AJO fueron las negativas del Ayuntamiento ante las numerosas peticiones de cesión de naves de ensayo y salas para poder crear y tocar. A raíz de la visita de uno de los integrantes a un concierto punk en el Centro Social Okupado Minuesa en Madrid, apreció la alternativa que ofrecía ese espacio y su falta en Valladolid.



Carteles y pegatinas *pro-okupación*. Pucelamelapela

Lo cierto es que la gente de la AJO, tras su final escisión en 1995, siguió activamente ligada a la ocupación rural en otras partes de la geografía española (*okupaciones* en Sase y Rala en Navarra o en El Bierzo y Asturias) y urbana en Euskal Herria, Madrid y sobre todo, en Barcelona.

En resumen, una década de abulia y desidia que se plasmó en el activismo de Valladolid. Dos únicos hitos de *okupación* desde 1987 hasta 1998, periodo que no se puede llegar a entender sin la vital aportación del **Bar Kaos** como catalizador y como punto de encuentro de varios movimientos sociales **a falta de espacios autogestionados**.

Los lazos informales que se establecieron en el Bar *Kaos* a través de diversas actividades, trascendieron más allá de la mera actividad hostelera. El bar daba cabida a sindicalistas, a movimientos obreros vecinales, a insumisos y sobre todo a los adeptos de la música punk y rock radical vasco. La paradoja de su existencia fue su peculiar ubicación: Anexo a la Archidiócesis de Valladolid, en la calle San Juan de Dios (Detrás del Teatro Calderón).

El Kaos, regentado por Antonio y Javi, organizaba periódicamente actividades que eran capaces de unir diversos movimientos sociales. Desde la decoración temática del propio espacio empleado el muralismo (en contra de la Guerra del Golfo, o en solidaridad con los presos políticos, las cuencas mineras o al Ejército Zapatista de Liberación Nacional), la organización de marchas ciclistas del último tramo del Camino de Santiago, o la edición del fanzine de la C.B.R (Coordinadora de Bandas de Rock).

Fueron muchos los que intentaron degradar la imagen y la propia existencia del Bar, sufriendo problemas con traficantes y drogodependientes (con su correspondiente campaña anti-droga) y con dos intentos de incendio.

El último de éstos, producido por un trapo impregnado en gasolina por el extractor del aire, produjo la declaración de inhabilitación del inmueble. Y es que, aunque solamente afectó a una viga de madera, la declaración de ruina del edificio expulsó a los dos vecinos que lo habitaban y el fin del Bar Kaos en noviembre de 1998.



Imagen del calendario del Bar *Kaos* del año 1990, con los símbolos de anarquía y movimiento okupa. *Javi Kaos*

Ante la poca movilización colectiva en la ciudad y tras la quema del Bar *Kaos*, se lleva a cabo la creación de la **Asociación Cultural La Polilla** por parte de miembros que formaban parte de la AJO y personas del mundo punk. Indistintamente del régimen sobre el local (fuera en alquiler, okupado o cedido), la principal voluntad era crear un Centro Social Autogestionado sin recibir subvenciones ni relación con poderes públicos o privados.

Tras un breve periodo a finales de 1998 convocando sus asambleas en el Bar Metropol de Cantarranas, la Asociación fija su atención en una antigua lonja en Talleres de Renfe, a la que lograrán mudarse en junio de 1999.

Tras haberse financiado a través de conciertos y de cuotas a miembros, se logró abonar la entrada del local, sellando el contrato de arrendamiento (50.000 ptas./mes) por un año (junio del 2000), dando lugar al Centro Social conocido como **La Polilla I**.

En cuanto a actividad, seguramente La Polilla haya sido el más prolífico en Valladolid y, por ende, el más recordado. Más cuidado por la contracultura, la impresión y cartelería, la variedad en las charlas, creación literaria y actividades pioneras que actualmente forman parte de la agenda de cualquier CSA/CSOA: Comedores veganos, cajas de resistencia en solidaridad con personas que hayan sufrido represión y costear multas y juicios, cafés y talleres de cualquier índole, incluso de inglés, de soldadura o de autodefensa.



Interior del depósito de locomotoras de Renfe, local de La Polilla I. *Valladolid*

La idea de okupar como vehículo para expandir el modo de vida libertario subyacía en todas las actividades de La Polilla, llegando a organizar un ambicioso taller sobre este asunto, en el que se compartieron experiencias como la del Centro Social Autogestionado Puig Antich en Barcelona o Labo en Madrid.

Curiosamente a finales de siglo, se produjo la apertura del **Lokal de Tudela de Duero**, concretamente a finales de 1998, siendo el primer testimonio de *okupación* en el periurbano de Valladolid.

3.2.4- Valoraciones

- La sacudida del VIH a raíz del consumo de heroína entre la juventud marchitó el avance de los movimientos y luchas sociales a finales de la década de los 80 y principios de los 90. Muchos jóvenes vallisoletanos formaron parte de esa generación perdida, y gran parte de los más activistas, como he instado, tuvieron que emigrar a periferias socialmente más activas.

Un acto sin precedentes que reveló la magnitud del asunto a nivel nacional fue la aprobación en 1992 de la criticadísima Ley Corcuera²³ o *Ley de Patada en la Puerta* que facultaba a las fuerzas del orden a **entrar sin orden judicial** en un inmueble en el que se tuvieran indicios de venta de droga (esta disposición sería derogada por el Constitucional en 1993).

- En los primeros años tras la reforma del Código Penal en mayo de 1996 se logró escarmentar la actividad okupa en Valladolid. Hecho que **sucedió al contrario** en ciudades con mejor organización que, pese al marco legal más punitivo, lo aprovecharon para dar mayor visibilidad mediática y sacar provecho de la usual descoordinación entre Ayuntamientos y el Gobierno Central. El movimiento en su esencia se despoja de la figura del *cabecilla* o del líder, por lo que dificulta las sentencias de ingreso en prisión.

²³ Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. Boletín Oficial del Estado <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1992-4252>

- El relato de la Polilla I fue la de un CSOA pese a estar alquilado. Las continuas charlas que alentaban a la *okupación* y la propia percepción exterior de situarse en un espacio abandonado creaban la ilusión de un espacio sustraído y fortificado.



Pegatina "Que no te coma La Polilla". Javi Kaos

3.3- Tercera Etapa: 2000-2008

3.3.1- Años de movimiento anti-especulación y contra la gentrificación

“Salto el muro y cruzo el barrio y más allá de la autopista y de este cerco cotidiano hay salidas, lo he oído, sé que existen cientos de metros despejados sin un cristal enmedio que me impide recorrerlos”

Hechos Contra El Decoro, Canción Prohibida (1998)

Ríos de tinta se han escrito sobre la década en la que confiamos nuestra economía al ladrillo y a grandes operaciones inmobiliarias que día a día se vivió en España desde 1998 a 2008. Un prelude perfecto fue la ya famosa **Ley de Suelo del 98**²⁴, aprobada en la primera legislatura de José María Aznar. De hecho, se llegó a tal punto en el que España se construía más vivienda que Italia, Francia y Alemania juntas (Seopan, 2004).

En Valladolid, la parada obligada la tenemos que hacer en el año 2000, año en el que dos episodios que afectaban a la urbanística supusieron una mella en los movimientos sociales: **El Plan Rogers y el traslado de los Sanjuanés a Parquesol**.

Primeramente, el ya manido tema del soterramiento de las vías del tren ha sobrevolado las últimas décadas. Los primeros pasos los dio la administración de Javier León de la Riva en su segunda legislatura (1999-2003). Recogido en el Decreto 206/2001²⁵ nació el Plan Integral de Movilidad Urbana Ciudad de Valladolid, el cual contenía la modificación del **Plan de General de Valladolid en la Red Ferroviaria Central o Plan Rogers**²⁶. Este macroproyecto que pretendía instaurar un bulevar ferroviario con un complejo variable de 3.600 a 6.000 viviendas y oficinas a lo largo y ancho de 99,55 hectáreas interfería con la existencia de La Polilla.

Renfe, junto a las presiones ejercidas por los sindicatos mayoritarios, **decidió no renovar el contrato a la Asociación** ante la posible venta de los solares y naves de los antiguos

²⁴ La Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones disponía que todo el suelo a excepción del urbano o con régimen de protección especial por sus valores arqueológicos, históricos, paisajísticos o forestales era suelo urbanizable.

²⁵ Boletín Oficial de Castilla y León: <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2001/08/08/pdf/BOCYL-D-08082001-7.pdf>

²⁶ Memoria del Plan Rogers (2001-02): <https://www.ecestaticos.com/file/266e96b8ddd04e3c059bda799544e87d/1490874272-planrogers.pdf>

talleres Renfe y posibilitar el megalómano plan, que eventualmente no se llegó a ejecutar. Tras el vencimiento, la facción más politizada de la Asociación se mudaría a la calle Ánade en San Isidro-Pajarillos, formando **La Polilla II (2001-2003)**.

Pero si un episodio gris que sería crucial para la lucha social y el movimiento okupa sería la **Noche de la Hoguera de San Juan del 2000**.

La tradición de formar hogueras en la Playa de Moreras en la noche más corta del año tenía un gran simbolismo entre la juventud por su espontaneidad y por el tono reivindicativo que tenía. Ya en 1999, el Ayuntamiento había decretado el desplazamiento de la fiesta al recinto ferial en Parquesol, pero la fiesta resultó un fracaso al haberse celebrado en la playa de forma improvisada. Por ello, el Ayuntamiento acordonó la zona en el 2000 ya que la Playa de Moreras “*no reunía las condiciones de accesibilidad necesarias para el acceso de los vehículos de los Servicios de Emergencias*”. Pese a eso, un grupo de jóvenes y colectivos sociales y políticos se acercaron a la Playa con la intención de festejar aquella noche, no obstante, un dispositivo de 50 policías municipales ataviados con cascos, porras y escudos. Las primeras cargas no se hicieron esperar tras haberse saltado el cordón y las vallas colocadas, dando lugar a mayores disturbios²⁷ que acabarían con 41 heridos y 17 atendidos hospitalariamente, -otras fuentes afirman que fueron 70- y 4 jóvenes detenidos.

Uno de los efectos de esta jornada fue la creación de la **Asamblea Ciudadana contra la Represión**, estableciendo bonos solidarios y la organización de actividades para ayudar económicamente a las personas detenidas y en procesos judiciales.




Bonoayuda destinado a los represaliados. *Fernando Valiño*

²⁷ Según fuentes que estuvieron presentes esa noche, los disturbios comenzaron a las 21:00 del día 23 y acabaron alrededor de la 1:00 de la mañana. Lo curioso fue que los efectivos policiales abandonaron la zona y los jóvenes volvieron a la playa y no cesar los festejos hasta las 10 de la mañana.

Como hemos visto, el 2000 es un año de ruptura con dos detonantes que se plasmarían en las movilizaciones de principios de este siglo.

Una de ellas fue la **Campaña VVV 12000** (12.000 viviendas vacías) que se fraguó tras varias asambleas de *okupación* y derivarían en 4 intentos de entrada: El primero en la **Calle Asunción**, marcado por las tensiones con los vecinos de etnia gitana; el segundo fue un conato de ocupación en la **Calle Estación** a un bloque ya ocupado por drogodependientes; la tercera en la **Calle San José de Calasanz que duró 15 días** y una última en un edificio de la **Calle Esquila**, terminado en desalojo y dos detenidos aquella misma noche. La anécdota vino en la acción que más duró, la de calle San José de Calasanz. Según varias fuentes consultadas, los okupas recibieron a los obreros que iban a tapiar la casa con unos aperitivos y bebidas, lo que aprovecharon ese inciso para desplegar una pancarta en la fachada y lanzar octavillas a favor de la *okupación*.

<p>EXPONEMOS 5 RAZONES PARA OKUPAR EN VALLADOLID. AUNQUE CIERTAMENTE SE PODRÍAN DECIR MUCHAS MÁS, NOS GUSTARÍA QUE NOS LAS DIESEIS VOSOTROS@S.</p>		
<p>1.- El urbanismo nos roba el espacio okupando, recuperamos una parte. De este modo, las okupaciones expresan el radical antagonismo entre el valor social de las viviendas y su uso como medio de enriquecimiento privado, denuncian que mientras la ciudad crece desmesuradamente con criterios energívoros y mercantiles, los centros históricos se despueblan y decenas de miles de viviendas quedan cerradas, abandonadas o inutilizadas por sus propietarios. Y cuando por fin se elaboran planes de rehabilitación, se hacen de acuerdo a intereses especulativos, y no al bienestar o la mejora de la calidad de vida de quienes allí viven, de tal forma que se construyan nuevas viviendas que a veces nunca llegan a habitarse, mientras hay miles de ellas constituidas pero vacías.</p>	<p>4.- Los centros sociales okupados se han mostrado a menudo como una riqueza para el territorio y para el tejido social. Ofrecen posibilidades de creatividad y socialidad más amplias que las que proceden de los mecanismos institucionales o de mercado, y desde su precariedad y escasos medios han presentado -cuando se les ha dejado tiempo- una resistencia desde abajo a los procesos de descomposición y abandono que padecen muchos barrios.</p>	
<p>2.- Todo lo que es importante debe ser autogestionado. La okupación es una alternativa realizable para el problema de la vivienda. Mientras el precio de las viviendas las hace insostenibles para gran parte de la población, en Valladolid y en muchos otros lugares, jóvenes y no tan jóvenes no se resignan y llevan años okupando edificios abandonados. La okupación es una forma de hacer posible lo necesario.</p>	<p>5.- La okupación no sólo es un gesto necesario de denuncia y rebeldía, sino también una propuesta social que no puede tratarse con el despotismo con que lo hacen las instituciones políticas, judiciales o policiales, a las que sólo parece importar la restitución de la propiedad a los dueños legales incluso por medios violentos y brutales, sin considerar que es precisamente el abuso de bienes de interés social y su uso especulativo y egoísta lo que debería ser social y legalmente rechazado. Mientras se siga ignorando todo esto y se continúe la tendencia de hacer inhabitables las ciudades, privilegiando el uso del automóvil y construyendo nuevas periferias, mientras se siga con el despoblamiento y la rehabilitación pija y museística de los centros históricos y con el mantenimiento de miles de viviendas abandonadas o vacías, okupar será un acto legítimo de desobediencia civil que apoyaremos y defendemos frente a las leyes que por un lado, castigan a los okupantes por recuperar el valor social de las casas y por otro protegen a los propietarios que ilegítimamente se lucran con la especulación.</p>	<p>PROGRAMA</p> <p>12.00 PASE DE VIDEOS</p> <p>14.30 COMIDA POPULAR</p> <p>16.30 TETERIA COLOQUIO</p> <p>18.30 CHARLA</p> <p>21.00 PUNK MELÓDICO Y HC</p> <p>"LAGRIMAS Y RABIA"</p> <p>"ENDINO"</p>
<p>¿Es posible okupar en Pucela? Pensamos que sí. Todas las razones que hemos expuesto más las que os podáis imaginar, valen tanto para Valladolid como para cualquier otra ciudad del mundo postindustrial. Las condiciones objetivas son las mismas que en el resto d'Uropa. Ciertamente hay una gran cantidad de policías en esta ciudad. Aparte de picoletos, mederos, munipas, polis de barrio, guardas jurados etc, las particulares condiciones históricas de Valladolid han convertido a muchos ciudadan@s en policías y delatores. Pero también hay mucha gente dispuesta a soñar y a gozar sin trabas. La cárcel también encierra a quienes viven con el miedo en los ojos. Por okupar nadie ha ido a la cárcel hasta ahora.</p>	<p>¿Cómo pensamos hacerlo? No vamos a comer-nos mucho el coco. Lo haremos como se ha hecho en otros sitios en combinación con las particularidades de aquí. Esto nos abre un camino largo de andar que empezará con una jornada de okupación que tendrá lugar el próximo 11 de diciembre en el Centro Social Autogestionado "La Polilla". Allí nos veremos para ir haciendo deseable lo que creemos necesario para el desarrollo de nuevos espacios y nuevas situaciones que hagan posible que la revolución sea algo cotidiano. Esperamos crear un ambiente favorable para poder playarnos agusto. Os esperamos.</p>	

Tríptico de las Jornadas de Okupación: "Formad bandas, tomad casas" La Polilla I (2000)

Aunque en el ciclo 2000-2002 se divulgase la palabra de la acción directa en este apartado, fuera de la citada campaña VVV 12000 y una *okupación* a un **chalé de La Overuela en 2002** que, eso sí, duraría una década, no hubo más testimonios de *okupación*. Lo cierto es que, tras el traslado de La Polilla a la Calle Ánade, otro colectivo más joven abrió el **CSA Contraindicaciones** en la Calle Democracia (Santa Clara). Siendo otro

Centro Social alquilado, su actividad se desarrolló durante todo un año, aunque se integrarían en la Polilla II una vez cerrado el local.

En 2002, tras otras jornadas de ocupación, se decide entrar en **La Casa** (una finca abandonada en Arcas Reales), una iniciativa que **perdura hoy en día**, pasando por numerosas etapas. En sus principios, de corte más punk, los “moradores” se aprovisionaron de baterías eléctricas, candiles y otros rudimentos para paliar la falta de energía. Recogían agua en una fuente de las inmediaciones y habilitaron el inmueble para su fin habitacional.

En 2004 los okupas estuvieron inmersos en un juicio penal por usurpación, denunciados por la empresa Prigot S.L. En todo momento se intentó encauzarlo por la vía de la falta por lo civil, desestimando la autoinculpación como sucedía en otros espacios okupados de grandes ciudades con mayor respaldo social, cosa que en este caso no existía. Se celebraron conciertos y la edición de un Cd recopilatorio para destinar fondos a la caja de resistencia ante el inminente juicio, al que los dos imputados se enfrentaban a una pena de 3 a 6 meses de prisión.

Paradójicamente el juez falló a favor de los okupas, prosiguiendo su actividad como vivienda hasta 2006. Mezcló ese uso con actividades hortelanas, apícolas y otras más lúdicas y culturales como talleres de marionetas y cuentacuentos.



(Izq.) Exteriores de La Casa en un reportaje hecho por Valladolidwebmusical en 2004. (Dcha.) Portada del disco recopilatorio en solidaridad con La Casa.

Los últimos años antes del comienzo de la recesión económica, estarían marcados por dos experiencias okupas suburbanas. La primera de ellas en 2007, con la creación del **CSO El Lavadero**, en la Avenida de Burgos. Tuvo un funcionamiento dual como vivienda y centro social (asamblea de una veintena de personas) y tuvo una duración de 7 meses aquejados de una *guerra sucia* entre policías²⁸ y neonazis. Tras demoler el inmueble, se construyó la nueva nave de Frenos y Conjuntos S.A. La otra es el curioso caso de **La Tuneladora**, o cómo un paso de aguas de la A-60 antes de su paso por Zaratán se convierte en una improvisada sala de conciertos.

3.3.2- Agentes clave: La Coordinadora de Pajarillos y el BAH!

Los colectivos que protagonizaron estas acciones surgieron tras los cierres de la Polilla I y II. Unos abogaron por la labor de denunciar y advertir a los movimientos vecinales sobre las grandes transformaciones urbanas que iban a sufrir barrios de bajas rentas como Pajarillos.

La iniciativa más destacable fue la puesta en marcha en 2003 de la **Coordinadora contra el Narcotráfico, la Corrupción y la Especulación** en Pajarillos²⁹. Actualmente con actividad, sus años de mayor movilización se dieron entre el 2003 y el 2013, en el contexto de un barrio socavado por la venta de drogas, la degradación urbana y un interés oculto que subyacía en esta coyuntura: El de la gran operación inmobiliaria y especulativa que pretendía crear de la demolición del polígono 29 de octubre, de 55.000 m² de Pajarillos ante el soterramiento de las vías.

Asociaciones como los **Descontentos de Pajarillos**, radicados de La Polilla II, o la asociación **Cannabicum**, fijaron sus esfuerzos en hacer ver entre los vecinos la interrelación entre el narcotráfico como una vacuna perfecta contra la rebeldía y la especulación dentro de la Coordinadora. Algo más complicado lo tuvo Cannabicum, una asociación de fumadores de cannabis que tenía su sede en la Calle Hermanitas de la Cruz (Delicias), para convencer a la vecindad de que su actividad se desligaba totalmente de la venta y consumo de drogas de síntesis.

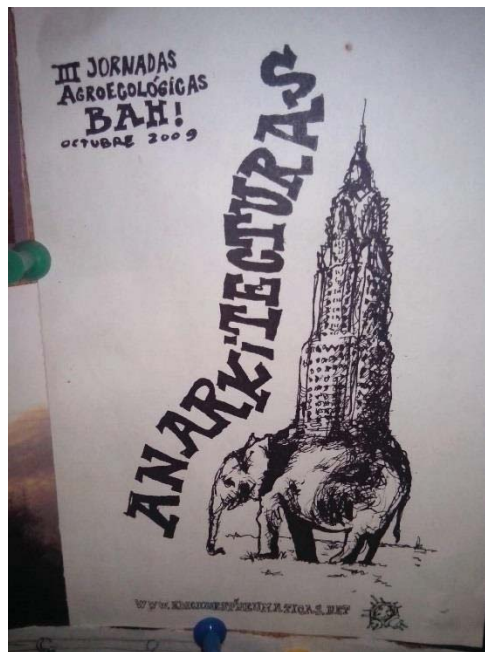
²⁸ Según los entrevistados, la policía apremiaba la delación para ser más permisivos con el CSO El Lavadero. Finalmente, la lonja donde se situaba sufrió un incendio provocado.

²⁹ El País 16/08/2003 https://elpais.com/diario/2003/08/16/espana/1060984816_850215.html/

Aunque estas dos asociaciones eventualmente abandonarían la Coordinadora contra el Narcotráfico, formaron parte de una asamblea en 2004 que tenía como objetivo el okupar el **colegio Santiago López** en la calle Pavo Real (cerrado desde 1994), pero no se llegó a realizar.

Cerrando este bloque, recalcar un colectivo hortelano que permitió una salida del plano común de la *okupación* en Valladolid, apostando por la diversificación de las actividades en un espacio recuperado: **El Colectivo BAH! Valladolid.**

Bajo el Asfalto está la Huerta Valladolid se fundó en La Casa en 2006 y se mantuvo allí hasta 2017. Siguiendo el patrón del colectivo Mala Hierba surgido de la Universidad Autónoma de Madrid en 1999, este colectivo tenía el propósito de crear un modelo de producción agrícola periurbana ecológica, de kilómetro cero, autogestionada y dar salida a esos productos a través de grupos de consumo, sin vistas de lucro. Su funcionamiento se basa en suscribir compromisos anuales, ya sea para trabajar la tierra y participar en asambleas como para formar parte de los grupos de consumo. Sin embargo, tras vivir varias fricciones entre los que vivían en La Casa y el Colectivo BAH, culminando en una agresión, el BAH emitió un comunicado decidiendo abandonar La Casa en abril de 2017.



Panfleto de las III Jornadas agroecológicas del BAH! (2009)

3.3.3. Valoraciones

- La Noche de Sanjuanes del 2000 puede ser entendida como otra *okupación*. Bajo el lema de “recuperemos la calle”, se procuró liberar un espacio público con fines lúdicos y culturales. Tanto la relocalización a Parquesol (1999-2006) como la institucionalización de la fiesta en Moreras han sido criticadas por este movimiento.
- Los okupas encontraron en la periferia mayores facilidades a partir de este periodo: Tras el carácter céntrico de las okupas de los 80 y el aletargamiento en los 90, los okupas aprovecharon las ventajas que ofrecía la periferia en la primera década de los 2000. Debido a las dificultades materiales y legales que se daban para okupar en un casco histórico ya rehabilitado, la periferia ofrecía vivienda y solares desocupados, mejor acceso al agua y mayores facilidades para piratear la red eléctrica. Recordemos que, en esta época, un 14,8% de todo el parque de vivienda en España lo comprendían viviendas vacías (Vinuesa, 2008) debida a la concepción de vivienda como activo económico y no como derecho social, especialmente durante el *boom inmobiliario*.
- La Casa ha tenido un carácter marginal, pero ha sobrevivido a varias etapas. Los postulados de La Casa siempre la priorizaron como vivienda y no como centro social. Se asienta en la Carretera de las Arcas Reales, en las traseras de la fábrica Renault, demasiado alejada de cualquier barrio periférico (separada de Covaresa al Este por 700 metros de tierras de cultivo y separada de Argales por el polígono industrial). Por eso no ha tenido un peso socioespacial grande, más allá de cuando estaba el Colectivo BAH.
- En un espacio liberado también se producen roces de convivencia. Se tiende a romantizar al espacio okupado como continente de unas prácticas de respeto mutuo donde todo se subordina al interés comunitario. Pero en los casos que se ha compatibilizado un uso de centro social con el de vivienda, han surgido problemas de convivencia lógicos de la propia condición humana, pero que a veces tendemos a olvidar. La Casa es fiel exponente de estos roces.

3.4. Cuarta etapa: (2009-actualidad)

3.4.1. Sinergia entre el movimiento okupa y el 15M.

“Okupada, autogestionada, espacio liberado, cultura popular frente a la institucionalizada. Rebeldía con causa, ilusión sin pausa, respeto y sentido común es lo que se demanda.”

Habeas Corpus, Expresión Directa (versión 2013)

El carácter de las *okupaciones* en Valladolid en este último periodo no puede explicarse sin entender el marco del rearme de los movimientos sociales y vecinales ante las ejecuciones hipotecarias que sufrieron las personas de menores rentas o la sacudida del desempleo y precariedad que supuso la crisis económica de 2008.

Los intentos por establecer un Centro Social Okupado a principios de la crisis fueron rápidamente sofocados por las fuerzas del orden en una **casa del barrio de Las Flores**, y de una nave en las traseras de la factoría de vulcanizado de **Michelín**.

Las tres siguientes experiencias okupa las datamos en el año 2012, año en que la organización asamblearia de Valladolid entre agentes sociopolíticos se vería reforzada por la intrusión de los colectivos originarios del 15M y demás plataformas ciudadanas.

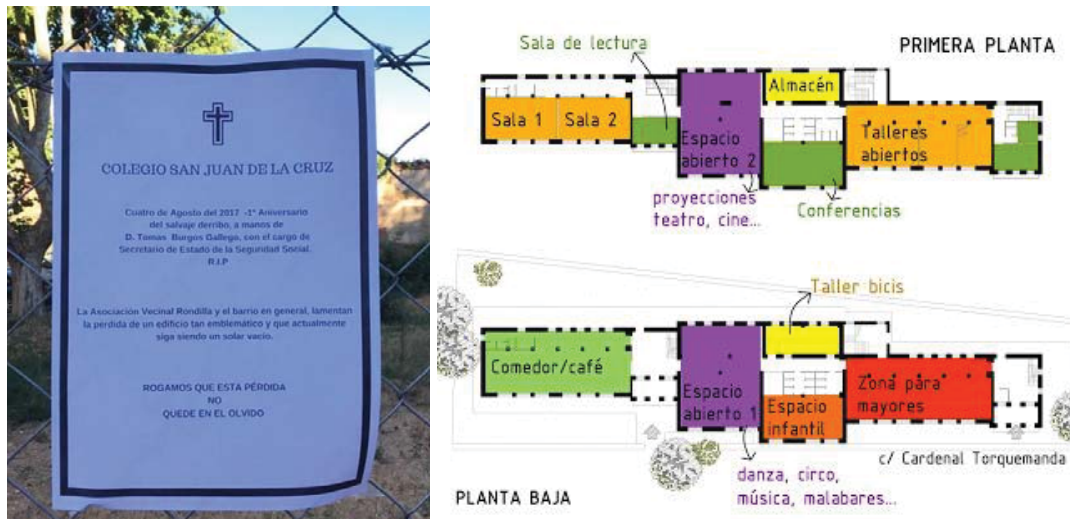
La primera de ellas fue producto de la asamblea del 15M de la Rondilla, la cual decidió entrar en el antiguo **Colegio Público San Juan de la Cruz** abandonado desde el año 2000. Tras 12 años en franco deterioro y de reunir condiciones de total insalubridad, se decide entrar a limpiar y acondicionar un espacio social desde la asociación y asamblea de la Rondilla, cuando la policía selló la entrada al inmueble y reforzó la vigilancia tras haber funcionado como CSOA “El Colegio” unos pocos días de mayo de 2012.

En 2013, el por entonces alcalde Javier León de la Riva, cerró los trámites para la cesión del espacio a la Tesorería General de la Seguridad Social -en defecto de no ceder nada a “colectivos autogestionarios³⁰”- para realizar una oficina en los terrenos donde se situaba

³⁰ Europa Press 19/11/2012 <https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-leon-riva-confirma-parcela-san-juan-cruz-cedera-centro-seguridad-social-20121119212720.html>

el Colegio San Juan de la Cruz, afrontando una significativa oposición vecinal y de los concejales del PSOE y de IU.

El 4 de agosto de 2016 el antiguo colegio fue derribado, quedando el solar pendiente de edificación (quedó presupuestado el nuevo inmueble en 2,5 millones de euros³¹ este mismo año) y con la constante reclamación por parte de los vecinos de la Rondilla.



(Izq.) Satírica esquelá tras la demolición del antiguo colegio (Dcha.) Proyecto De Centro Sociocultural de participación ciudadana. Colectivo ACERCA. Asociación Vecinal Rondilla

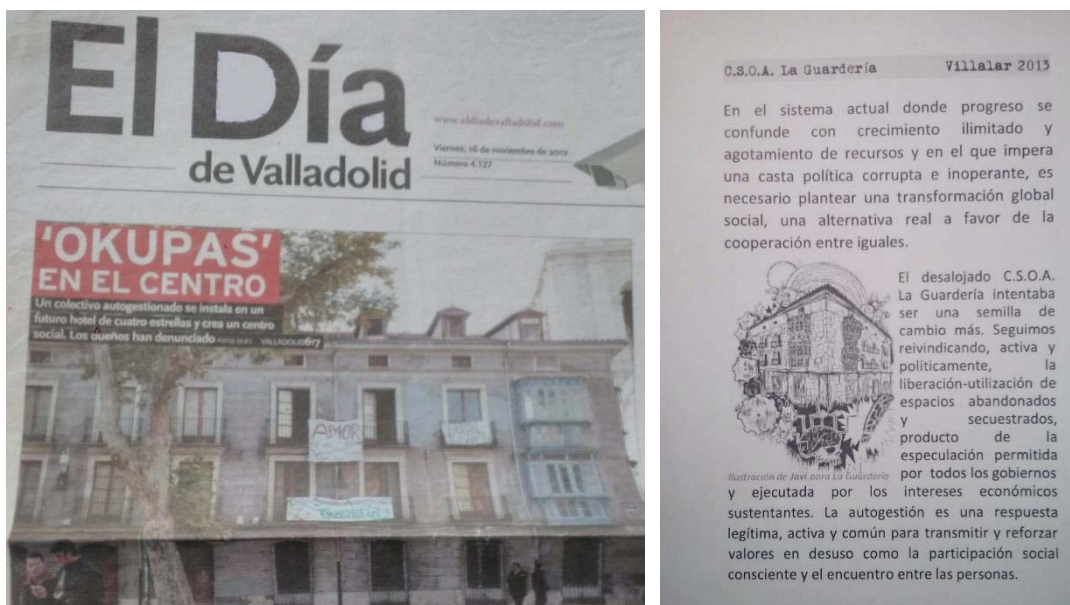
La segunda *okupación* en 2012 supuso una simbólica vuelta al casco histórico, bajo la puesta en marcha del **CSOA La Guardería**, entre la Plaza de la Universidad y al Calle Cardenal Cos. El inmueble ha llegado a albergar un uso comercial minorista tradicional como abacería (desde 1950 hasta 1974) como almacén de comestibles (desde 1974-1976) y como la escuela infantil Santa Catalina (desde 1974 hasta el 2000), además de vivienda en las dos plantas existentes.

El 14 de noviembre de 2012, un grupo de okupas irrumpe en el edificio- el cual tenía prevista la futura construcción de un hotel de 4 estrellas- creando un Centro Social Okupado. Tras su desalojo dos semanas más tarde, los okupas lanzaron este escrito:

³¹ Europa Press 14/01/2019 <https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-tgss-presupuesta-25-millones-euros-2019-oficina-antiguo-san-juan-cruz-valladolid-20190114184323.html>

(...) Con este desalojo se quebraba un ilusionante proceso de creación de tejido social y de generación de nuevos usos de espacios abandonados (el edificio ocupado llevaba 12 años cerrado), pero también un proceso en el que se buscaba ofrecer nuevos marcos en los que poder relacionarse. Marcos en los que no predominen las relaciones económicas de carácter privado y exclusivo sino la apertura a la autogestión y a las infinitas posibilidades de generar nuevas vías para el encuentro social y cultural.

Durante sus dos semanas de apertura, el Centro social La Guardería ha acogido una veintena de actividades de carácter completamente abierto y gratuito entre las que se han encontrado charlas, talleres de consumo, clases de lenguas de signos, cuentacuentos o actuaciones musicales. Por allí han pasado centenares de personas que, de una forma u otra, han mostrado su apoyo a un proyecto vivo que ha nacido en un Valladolid dominado por los intereses privados (tal y como podemos ver en el uso previsto para este edificio recuperado y revitalizado, donde está previsto construir un hotel de lujo).

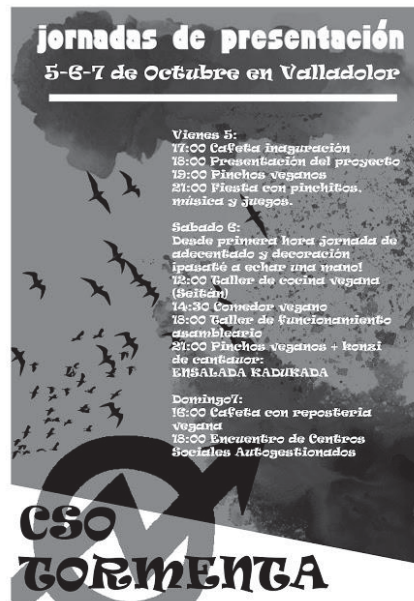


(Izq.) Portada del Día de Valladolid (16/11/2012) haciéndose eco de la *okupación* de La Guardería. (Dcha.) Octavilla repartida en Villalar 2013 recordando el desalojo de La Guardería.

Este escrito se publicó en el blog del CSOA La Nave (<http://csolanave.blogspot.com/>) de León, que compartía nombre con otro **Centro Social Autogestionado alquilado** de la Calle Minutisa en Pajarillos y que fue clausurado simultáneamente a La Guardería por una multa al haber celebrado de manera ilícita conciertos y actividades lúdico-festivas, y

en la que se le advertía de que si se vuelve a hacer cualquier actividad en el local se procedería al precinto inmediato de La Nave, pese a haberse constituido como una Asociación -Asociación Cultural Musical Alternativa- (Fraile, 2013).

Para cerrar un convulso año 2012, recordamos la corta vida del **CSOA Tormenta**. Tras unas jornadas celebradas en la Plaza Portugalete, se decidió okupar una casa molinera en el barrio de la Victoria, pero tras entrar fue desalojado apenas unas horas después.



Jornadas de presentación del CSOA Tormenta. El mismo día 6 fue desalojado. Valladolid

En este periodo también asistimos al asentamiento de dos proyectos hortelanos emanados desde las asociaciones vecinales de Pajarillos (**Huertillo de Pajarillos**) y la Victoria (**La Huerta sin Puerta**) en 2012-2013 y que se valieron de la herramienta de la *okupación* de tierras y solares para convertirlos en huertos comunitarios autogestionados.

Con el fin de crear un abanico de actividades que conciernen la soberanía alimentaria ecológica, gestión comunal y sin ánimo de lucro, **estas asociaciones sí buscaron el amparo institucional** mediante la negociación (al contrario que el okupa al uso, manteniendo el carácter subversivo y antisistema de sus acciones). Esta regularización la consiguieron en julio de 2016, bajo la primera legislatura de Oscar Puente, cuando se firmaron sendos convenios³² para poder explotar en precario esos terrenos sin afán de

³² Ambos convenios se firmaron por un periodo de dos años, prorrogables a otros dos. FUENTE: Último Cero 14/07/2016 <http://ultimocero.com/noticias/2016/07/14/amparo-legal-para-los-huertos-autogestionados/>

lucro, a cambio de la cesión de los solares y la instalación de tomas de riego por parte del Ayuntamiento.

De manera simbólica y lúdica, citamos la entrada al antiguo **Restaurante Los Álamos en los Sanjuanes de 2017**, precisamente siguiendo el espíritu de aquella fiesta alternativa y reivindicativa que organizaba el CBR, estando en contra de la institucionalización y mercantilización de aquella fiesta en la Playa de Moreras. Varios miembros entrevistados señalaron la relación de este suceso con los Sanjuanes del 2000 y otro dato curioso: La conveniencia del urbanismo para evitar que se desarrolle una actividad espontánea en Moreras. Según me contaron, en el sector donde se disponían para festejar de manera autogestionada había una campa que fue sustituida por jardines ordenados (parterre) que, por otra parte, impedía la celebración de dicha fiesta.

Pero sin duda, el hito más célebre y reciente de *okupación* lo encontramos en la propuesta del **CSO La Molinera**, okupado desde el 30 de junio de 2018. Constituye una auténtica rareza dentro de la ciudad, desde su estrategia de presentación, pasando por la singularidad del inmueble usurpado o su percepción entre la ciudadanía y la relación con los poderes políticos.

El nombre “La Molinera” evoca en cierta manera al uso original que tuvo el edificio donde se asienta, la antigua **fábrica de harinas La Perla**. Datamos su construcción en el año 1841³³ en el tercer salto del Canal de Castilla hacia el río Pisuerga, aunque la estructura que hoy conocemos viene de la reconstrucción por parte de Sánchez Repiso en 1912 tras un incendio. El edificio constituye la **última construcción fabril asociada al Canal**, que aprovechaba la fuerza motriz del agua a través de un túnel inferior para mover las turbinas (Calderón y Pascual, 2007). También fue **objeto de patrimonialización** en 1991 bajo el marchamo de Bien de Interés Cultural. Tras su cese de actividad industrial en 2006, ese mismo año se le entrega a Sacedón Patrimonial S. L.³⁴ la licencia ambiental

³³ "Fábrica establecida por los Sres. D. Lorenzo Semprún y Hnos., en el camino de Zaratán, sobre el arroyo de este nombre" tal y como dicta el Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar de Pascual Madoz (1845-50)

³⁴ Acuerdo de Pleno Municipal del 10 de febrero de 2006 en el que se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle en fábrica de harinas "La Perla", en Avda. Gijón nº 1, promovido por "Sacedón Patrimonial, S.L.". FUENTE: <https://www.valladolid.es/es/ayuntamiento/corporacion-municipal/organos-gobierno/pleno/sesiones-plenarias/acuerdos-adoptados-pleno/acuerdos-adoptados-pleno-corporacion-dia-10-febrero-2006>

y de obra para reconvertir el espacio en lo que sería el **Hotel Marqués de la Ensenada**, de 5 estrellas.

Tras haber modificado *ad hoc*³⁵ el Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, el Hotel mantuvo su actividad hasta enero de 2017. En ese momento, la empresa entró en concurso de acreedores, con la consiguiente fuga del dueño dejando impagos a la plantilla y abandono del edificio.

Los activistas de La Molinera, militantes de un colectivo político juvenil, estudiaron la opción de okupar el hotel **desde enero de 2018**, tiempo en el cual había sufrido expolios, deterioro por botellones y un incendio. El 30 de junio se decide entrar, eso sí, sin la pernoctación clásica en caso de desalojo.

Pero sin duda, lo que supuso toda una novedad dentro de las okupas en Valladolid fue la estrategia mediática en base a una rueda de prensa ante medios generalistas y una imagen lavada, sin esa percepción de fortificación y de colectivo radical o antisistema. Tan curioso como que el Norte de Castilla -del Grupo Vocento- o El Día de Valladolid hayan hecho la cobertura de La Molinera con más simpatía que acritud, calificando a la Molinera como un “grupo de activistas que ocupan³⁶”.



Jornada de puertas abiertas a los medios del CSO la Molinera. 6/7/2018. El Norte de Castilla

³⁵ De hecho, la financiación para la remodelación del Hotel fue efectuada con fondos FEDER de la Unión Europea (alrededor de 250.000€). Fuente: <http://lamolinera.org/financiacion-especulativa-del-hotel-marques-de-la-ensenada/>

³⁶ Jornada de puertas abiertas para prensa acreditada. El Norte de Castilla 07/07/2018 <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/activistas-colectivo-molinera-antiguo-hotel-marques-ensenada-20180707193259-ga.html>

La Molinera tiene un peso geográfico muy interesante, al localizarse en la confluencia de 3 barrios populares (Huerta de Rey, La Victoria y La Rondilla), su buena accesibilidad al estar en la arteria que supone la Avenida Salamanca y servir como iniciativa de recuperación de patrimonio industrial castellanoleonés. Asimismo, se asienta espacialmente en un punto alejado de cualquier área de influencia de los centros cívicos municipales.

Un año tras su *okupación*, La Molinera sigue ofertando actividades sociales y culturales, como haber presentado su propio grupo de consumo ecológico “La Molihuerta” el pasado 2 de mayo, conciertos, talleres de cicloturismo o defensa personal y charlas de distinta índole social y política. Eso sí, sin los fantasmas de desalojo que sobrevuelan a los CSOAs debido a su estrategia de negociación con el Ayuntamiento de Valladolid, en vez del enfrentamiento.

3.4.2. Movimiento indignado y la PAH como agentes clave

Tras la generalización de los efectos de la crisis económica de 2008 y el estallido de la burbuja inmobiliaria, la incidencia social y espacial sobre todo el territorio español que tuvo la Plataforma de Afectados por la Hipoteca fue capital para rearmar a las clases más desfavorecidas, ante la amenaza de la privación de sus hogares.

Su natural afinidad con el gran movimiento indignado -radicado tras la acampada masiva del 15 de mayo de 2011 en la Puerta del Sol de Madrid- fue llamada a liderar las protestas y movilizaciones sociales durante la actual crisis, teniendo también su importante presencia en Valladolid.

Los lazos de solidaridad y horizontales entre vecinos y vecinas de los barrios periféricos de Valladolid se retomaron, mediante las 11 asambleas ciudadanas radicadas del movimiento 15M. De esa asamblea en Rondilla se fraguó la entrada al antiguo Colegio San Juan de la Cruz y también tuvieron ese tinte la puesta en marcha de la Huerta sin Puerta y el Huertillo de Pajarillos.

Asistimos a un periodo de confrontación entre dos modelos de *okupación* desde la irrupción del 15M y el fenómeno Podemos: **La okupación de mediación y la de confrontación**. Esta primera surgió de manera localizada en ciertos núcleos de Euskal Herria donde gobernaron formaciones de la izquierda *abertzale* (KAS, HB...) desde la

década de los 80 y 90, asimilando y regularizado algunos *gastetxes*. Pero estas prácticas se generalizaron en los llamados **gobiernos del cambio** que, tras las Elecciones Municipales de 2015, se hicieron con los Ayuntamientos de La Coruña, Santiago de Compostela, Zaragoza, Valencia, Madrid, Barcelona y Cádiz. Estos gobiernos han intentado asimilar en el tejido institucional a los CSOAs como los intentos de Ahora Madrid de regularizar La Ingovernable³⁷, el Patio Maravillas o La Dragona³⁸ o de la administración de En Comú Podem en Barcelona con Bloc 17 o la Casal Popular Tres Lliris³⁹.

3.4.3. Valoraciones

- Asistimos al periodo donde coexisten más centros sociales autogestionados alquilados: Muchos colectivos que promueven estos espacios no tienen vistas más allá de seguir en régimen de alquiler y otros no se han atrevido a dar el paso a okupar debido a las dificultades que en ello lleva. Destacamos el **Lokal de Pajarillos** desde 2006, el **CSA Las Dagas**, operativo en el Barrio de Belén desde 2009, **El Corral en Parquesol**, establecido en 2014, el **CSA Los Vientos del Pueblo**, de corte más político desde 2014 en la que fue la sede del PCPE y **La Ortiga** (De 2016 a 2017 en la Plaza de las Batallas y posteriormente en Delicias).
- El movimiento vecinal de La Rondilla ha decaído tras la negativa de cesión del antiguo Colegio San Juan de la Cruz a los vecinos. Históricamente la Rondilla ha tenido un movimiento vecinal muy fuerte, logrando mediante la lucha el mayor parque de la ciudad: El Parque Ribera de Castilla inaugurado en 1988 y su urbanización en el 1989⁴⁰ (ocupando una superficie de 110.967 m²). Supuso la culminación a un Plan Parcial que incluía los equipamientos que carecían, como el centro de salud o el instituto Gonzalo de Berceo tras 12 años de demandas vecinales. La intromisión de partidos de izquierda parlamentaria ha desvirtuado el movimiento dentro de la asociación vecinal.

³⁷ El Confidencial 30/03/2019 https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2019-03-30/carmena-negocia-la-cesion-del-edificio-okupado-de-la-ingovernable-a-los-vecinos_1912402/

³⁸ ABC 20/10/2018 https://www.abc.es/espana/madrid/abci-carmena-cambia-politica-contra-okupas-y-ahora-denuncia-antisistema-almudena-201810200043_noticia.html

³⁹ La Vanguardia 22/05/2018 <https://www.lavanguardia.com/politica/20180522/443768736873/el-ppc-acusa-a-colau-de-financiar-las-sedes-de-cup-arran-con-cesion-locales.html>

⁴⁰ Anuncio de licitación de obras de la 2º fase a la empresa Teca para la urbanización del Parque Ribera de Castilla. <http://bocyl.jcyl.es/boletines/1989/12/01/pdf/BOCYL-D-01121989-14.pdf>

- Los Huertos Autogestionados llenan un vacío de demanda que plantean los huertos municipales. Los huertos urbanos promovidos por el Ayuntamiento se encuentran fuera del perímetro municipal y su uso se acota sólo a los mayores de 60 años (Ecologistas en Acción, 2012). Los proyectos hortelanos de La Victoria y Pajarillos no solo se limitan a cultivar comestibles ecológicos en suelo urbano. También de allí nacen proyectos educativos, de soberanía alimentaria y, a fin de cuentas, unos espacios comunales no productivistas que mediante la labor hortícola se refuerzan lazos vecinales y una alternativa lúdica de esparcimiento muy valiosa.

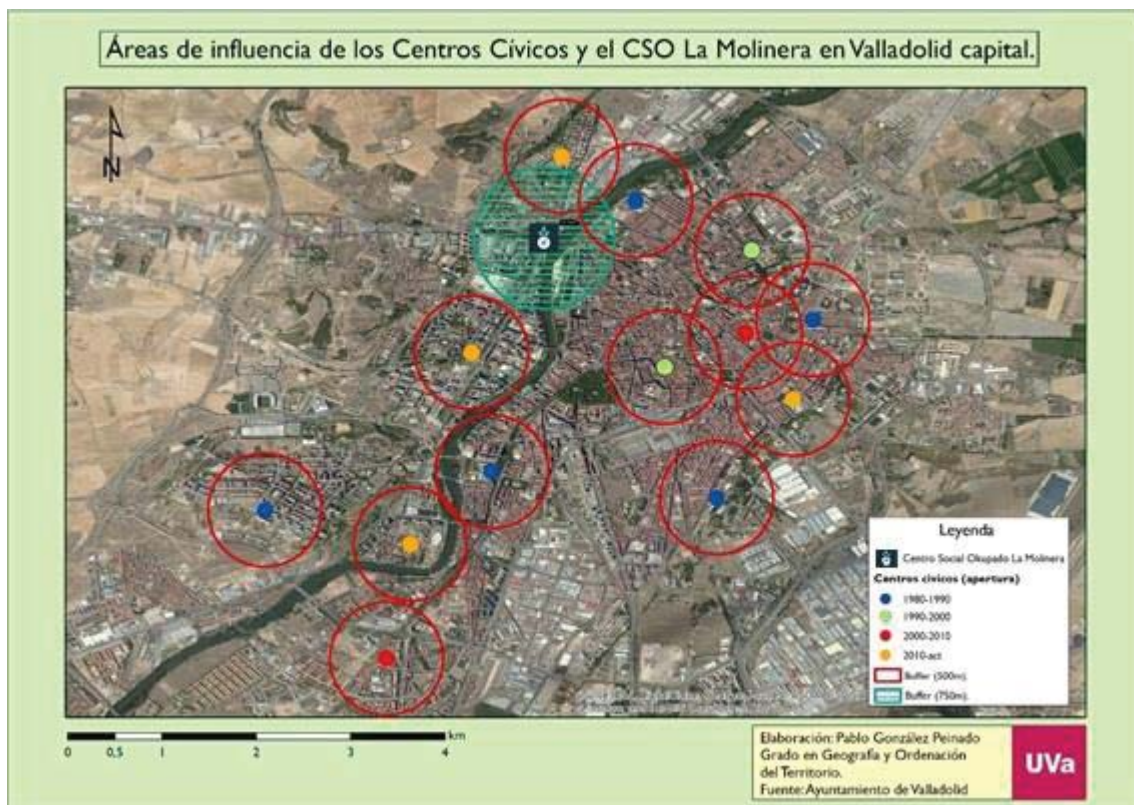
- La Molinera ha creado brecha en el movimiento okupa. Todos los militantes entrevistados que protagonizaron *okupaciones* a lo largo de las últimas 4 décadas desaprueban el modelo de *okupación* de la Molinera, por tener afinidades dentro del grupo municipal de VTLP y por ser de un partido político. Se piensa que es una ocupación institucional que busca sacar rédito político de ese espacio, utilizando unas vestiduras de “lo alternativo” para apuntalar el *statu quo*. Actos que *rara avis* forman parte del programa de un CSOA como el encuentro con Izquierda Unida, PCAS-TC, IzCa y Anticapitalistas⁴¹ o sus negociaciones iniciales con el Ayuntamiento. Paradójicamente, a los pocos días de haberse okupado La Molinera amaneció con pintadas no de grupos de extrema derecha, sino de otra facción de la izquierda radical.

⁴¹ ÚltimoCero 21/10/2019 <http://ultimocero.com/noticias/movimientos-sociales/2018/10/21/multitudinaria-conjura-la-molinera-construir-poder-popular-castilla-leon/>



Pintadas en contra del modelo de ocupación de La Molinera. 8/7/2018. ÚltimoCero

- El proceso de creación de La Molinera fue un ejercicio de puro Geomarketing. La entrada al antiguo Hotel Marqués de la Ensenada fue el resultado de 6 meses de planificación. La situación legal del inmueble, la coyuntura de su propietario su valorización patrimonial y potencial incidencia social fueron tratados en un análisis llevado por este colectivo.



Desde 2010 los esfuerzos institucionales por dotar la zona Oeste de equipamientos han sido notorios. De esta manera Arturo Eyries (C.C Casa Cuna en 2011), Huerta del Rey (C.C José Luís Mosquera en 2010) y La Victoria (C.C Canal de Castilla en 2017) mejoraron o estrenaron centros sociales. Aun con esta mejora dotacional La Molinera se asienta en un punto estratégico lejos de cualquier área de influencia de los centros cívicos convencionales. De este radar salen el barrio de Girón, el distrito que más población ganó en la última década, situándose en los 9.400 habitantes, gran parte de la Victoria, de 15.000 habitantes, Huerta del Rey de Arriba (6.400 hab⁴²), San Nicolás y Oeste de Rondilla. En el mapa anterior se aprecia el déficit de equipamiento como Girón, Barrio España, Belén o Pajarillos Altos-Las Flores.

⁴² Todos los datos de población por distritos han sido extraídos del Ayuntamiento de Valladolid: Características de la población a fecha de referencia: 1-enero-2019.

4. Conclusiones

Llegado a este punto, se hace necesario contestar y dar una valoración total sobre el carácter y el impacto de los centros sociales okupados. La primera pregunta tiene un carácter más general, al haber asistido y participado en actividades en estos espacios, planteo:

¿Generan realmente un espacio diferente?

La respuesta es un sí rotundo. Los y las participantes toman un papel de actor en el devenir del centro en vez de ser consumidores de agenda cultural institucionalizada. Hay un clima de apoyo mutuo, respeto y camaradería que se traduce en un refuerzo del tejido social. Eso sí, dentro de un órgano que se basa en el consenso como la asamblea, el fantasma de la escisión sobrevuela cuando un sector entra en paulatino desacuerdo. Un espacio *liberado* puede ser locomotora de otros muchos proyectos que busquen otro corte político, social o cultural.

Otra cuestión es la de la propiedad, siendo muy recurrente preguntarse a sí mismo si llega a ser necesario desafiar y usurpar un inmueble cuando se puede asumir la autogestión mediante el arriendo, por lo que:

¿Son lo mismo un CSA y un CSOA?

Desde la apreciación militante/activista no, desde su influencia socioespacial, sí. Por un lado, la *okupación* le confiere un simbolismo de victoria en la que involucras directamente al Estado, Ayuntamiento o a otro poder. Por otro lado, depende de la *raison d'être* de cada espacio. Algunos deciden tener un carácter cerrado, bien porque no tienen vocación o los medios para mantener una agenda sociocultural constante, o bien han tenido malas experiencias con la Policía cuando formaban parte de espacios abiertos. Otros deciden abrirse más a la ciudadanía siendo alquilados u okupados como La Molinera. El debate activista se centra en considerar si se okupa por justicia social y sopesar lo que es legal y lo que es legítimo. El debate geográfico se debe ocupar, por lo tanto, del carácter del espacio frente a la ciudadanía y el tipo de público que es oportuno orientar la actividad.

Tras 4 décadas de *okupación* en Valladolid uno se da cuenta en que han existido muchas *okupaciones* marginales. De hecho, he tenido que prescindir de incluir ciertas actuaciones okupa porque siguen manteniendo una naturaleza casi confidencial, que no busca incidir en el espacio urbano, sino que se mueven por la opción ya citada de la alternativa vital y lúdica. Con esto planteo la última pregunta:

¿Cuál ha sido el impacto real de las *okupaciones* en la ciudad de Valladolid?

De las *okupaciones* que han tenido vocación de tener un carácter social, la mayoría (La Quintanamari, San Juan de la Cruz, La Tormenta o La Guardería) fueron aquellas que **no tuvieron tiempo de cimentar** por los desalojos tempranos. Centros Sociales como el Lavadero o La Casa han tenido un carácter de gueto al encontrarse en la periferia, siendo reductos de militancia, aunque eso sí, **gran incubadora de proyectos alternativos**. No hay más que ver la importancia del colectivo **Bajo el Asfalto está la Huerta** como ejemplo de horticultura suburbana de cercanía y ecológica o el **Proyecto Bikecrossing**, de creación de bicis comunitarias, siendo ambas ideas radicadas de La Casa.



Cartel promocional del proyecto Bikecrossing (2008-2011). Fuente: Gaspar M.B.

Sin duda el primer gran artífice de la autogestión en Valladolid fueron los dos locales que tuvo La Polilla, siendo espacios de encuentro común y de apreciación positiva, primero en Delicias (el barrio más populoso de

Valladolid que lleva contando desde 1983 con un único centro social) y Pajarillos en su etapa de mayor depreciación económica y social.

Pero sin duda **La Molinera ha logrado cambiar la idea imperante del movimiento okupa** en gran parte de la población vallisoletana. Me contaba un integrante en una entrevista que estuvieron visitando el espacio un grupo de scouts, a la par que un militar jubilado o antiguos trabajadores de la harinera. Su actividad atrae a un público inusualmente maduro en los CSOAs (unos 30-40 años) abarcando no sólo su área de influencia inmediato, sino toda la ciudad de Valladolid. La Molinera ha querido impulsar otras iniciativas para **enraizar más en los barrios** a los que tiene acceso, como el grupo de consumo o complementar la actividad, ya sobradamente asentada, de las asociaciones vecinales de La Victoria y Huerta del Rey. De este modo, La Molinera ha llegado al aniversario de actividad y con vistas de longevidad, al menos, mientras gobierne el Partido Socialista en coalición con Valladolid Toma la Palabra.

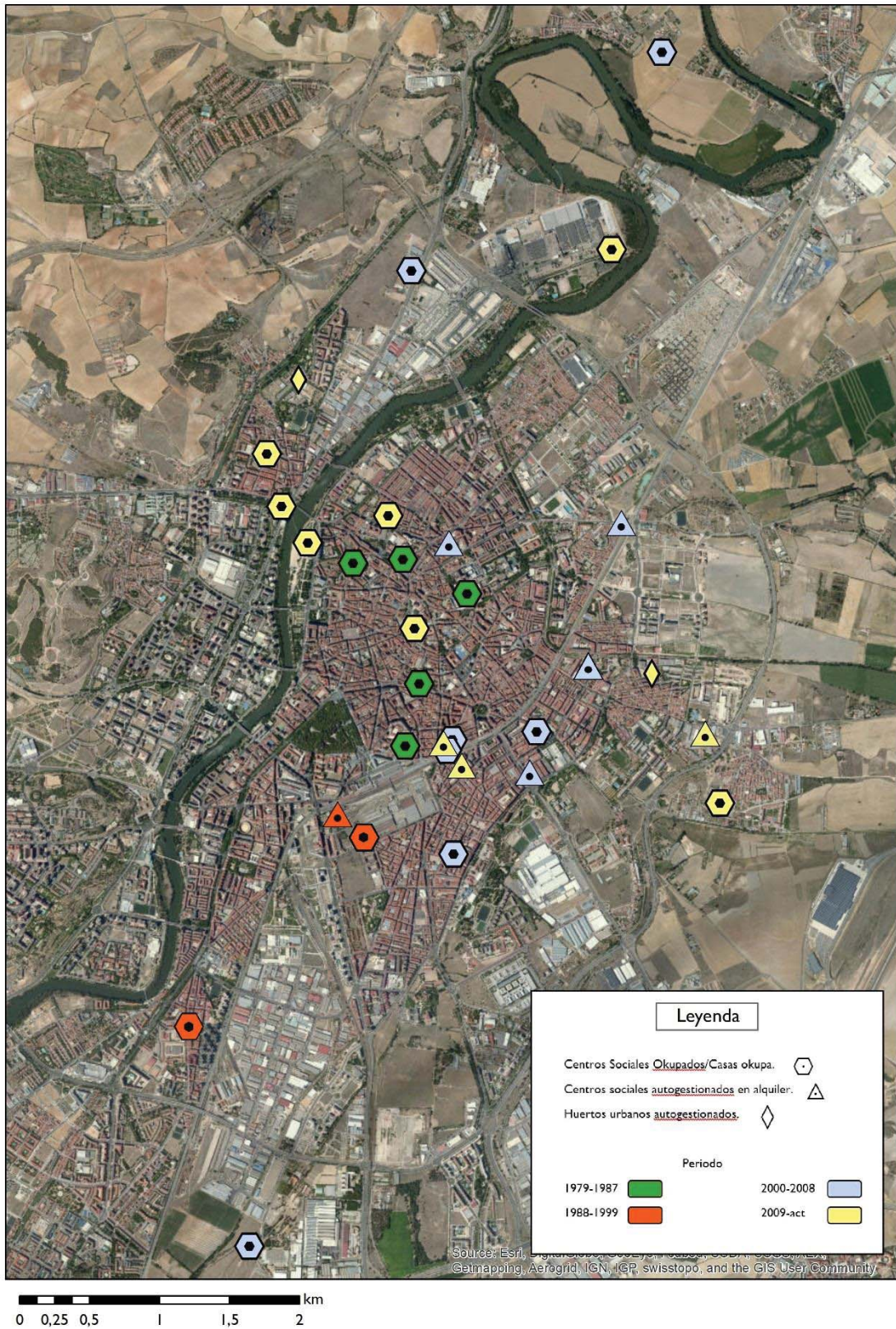
El movimiento okupa en Valladolid, aparte de tener un gran desfase generacional y una multiplicidad de maneras de entender la lucha social y anticapitalista a través de la *okupación*, está abierto a un abanico de posibilidades de cara al futuro. El propio movimiento se reinventará, mutará o morirá dependiendo siempre de: (1) El sello político que gobierne en la Casa Consistorial; (2) La coordinación entre Ayuntamientos, Subdelegaciones del Gobierno, fuerzas del orden y el Estado frente a la *okupación* y (3) Los contextos socioeconómicos a nivel estatal, pero, sobre todo, aquellos que priven o entren en conflicto con el derecho a la ciudad y a la vivienda.

En definitiva, los centros sociales autogestionados *okupados* y alquilados forman parte de un crisol de prácticas alternativas que muestran una insatisfacción con los modos de producción y consumo del espacio urbano capitalista. Su potencial impacto en la sociedad viene marcado por la capacidad de estrechar lazos con otros colectivos no-okupas que promulgan esa clase de espacios abiertos a la vecindad.

Los efectos territoriales como integradores socioculturales alternativos de los CSOAs entran en conflicto con su usual expresión arquitectónica fortificada. Claman ser espacios abiertos y libres, pero la principal causa de su rechazo vecinal es su aspecto *bunkerizado* y hostil. Hay que entender que los espacios con vocación social y aperturista se exponen a poner en peligro su propia integridad y lidiar con posibles robos, violencia fascista y sobre todo policial.

Los fallos a la hora de instaurar un CSOA pasan por el posible hermetismo de la causa. En ocasiones pesa el sentimiento de verdaderos guetos y la dificultad para integrarse en un proyecto marcado por la inoperancia. Otra importante traba es que alguien articule un discurso de liderazgo y las siempre presentes disputas internas y con otros colectivos sociales y culturales

El aumento de la repercusión social del movimiento okupa pasa por participar y explicar el proyecto a las asociaciones vecinales para desmontar etiquetas. También se precisa relacionar el movimiento con las inquietudes y problemas de su entorno más inmediato, siendo un actor más en las acciones de denuncia y protesta, difundiendo la contrainformación a más personas. Finalmente, dejar de encasillarse como un colectivo que tiene su *target* únicamente en el público juvenil, sino diversificar su radio de acción entre distintos grupos de edad, mejorando su articulación socioespacial y la apreciación a estos espacios alternativos.



Mapa de las *okupaciones* y espacios autogestionados en régimen de alquiler en Valladolid. Ciclo 1979-2019. Elaboración propia

5. Bibliografía

- ALIA, J. C. (1978). Las ocupaciones de viviendas. Eds. La Torre, Madrid.
- ALTUNA, A. y SAMPEDRO, S. (1999). Los centros cívicos como utopía integradora de la ciudad: el caso de Vitoria-Gazteiz. Estudios alaveses. Sancho el Sabio, 11, 161-192.
- BAILEY, R. (1973). The Squatters. Harmondsworth: Penguin.
- CALDERÓN, B (1989). La transformación de los cascos históricos, En Geografía de Castilla y León, Tomo X, Castilla y León en síntesis pp 74-75. Ámbito, Valladolid.
- CALDERÓN, B (1992) La acelerada y traumática génesis de una nueva ciudad. Valladolid 1960-80. En PASTOR, J. (coor.) Crecimiento y transformación de Valladolid: 1960-1988, Ayuntamiento de Valladolid.
- CALDERÓN, B (2000). Un espacio creado y transformado por el permanente conflicto entre centro y periferia. Una hipótesis -más- para interpretar el modelo de crecimiento urbano en España. En Manero. F (coor.) Espacio y dinámicas territoriales. Universidad de Valladolid.
- CAMPESINO, A. (1984). Los centros históricos: Análisis de su problemática. Revista de geografía Norba nº5, pp 51-62.
- DAVIS, M. (2001). Más allá de Blade Runner. Control urbano: La ecología del miedo. Virus, Barcelona.
- DEBELLE, G *et al* (2018). Squatting Cycles in Barcelona: Identities, Repression and the Controversy of Institutionalisation. En M.A. Martínez López (ed.), The Urban Politics of Squatters' Movements, The Contemporary City. Palgrave Macmillan, Amsterdam.
- DIESTE, J. y PUEYO, A. (2003). Procesos de regeneración en el espacio urbano por las iniciativas de autogestión y *okupación*. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Extra 7, 146.
- DOMÍNGUEZ, M. *ET AL* (2011). *Okupaciones en movimiento: derivas, estrategias y prácticas*. Tierra de nadie Ediciones, Madrid.
- FERNÁNDEZ, R. (1993). La explosión del desorden: La metrópoli como espacio de la crisis global. Editorial Fundamentos. Madrid.
- GINTRAC, C. (2015). The contributions of radical and critical geography to the urban theory. Urban NS06, pp: 53-61.
- GÓMEZ IBARGUREN, P. (2009). El tratamiento del fenómeno "okupa" en el Derecho español. Ediciones Bosch, Barcelona.

GONZÁLEZ, R., MARTÍNEZ, M.A. y BARRANCO, O. (2018). Autogestión de equipamientos y espacios urbanos: los centros sociales okupados y autogestionados. En Ibarra, P *et al.* Movimientos sociales y derecho a la ciudad creadores de democracia radical. Icaria, Barcelona.

GUTIÉRREZ, A. y DOMÉNECH, A. (2017). Geografía de los desahucios por ejecución hipotecaria en las ciudades españolas: evidencias a partir de las viviendas propiedad de la SAREB. *Revista de geografía Norte Grande*, nº67, Santiago.

HARVEY, D. (2012). *Rebel cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Verso, Nueva York.

IBARRA, P. *ET AL* (2018). Movimientos sociales y derecho a la ciudad creadores de democracia radical. Icaria, Barcelona.

IBARRA, P., MARTÍ, S., y GOMÀ, R. (coords.). (2002). Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Icaria, Barcelona.

JOVER, J. y ALMISAS, S. (2015). Recuperando espacios y resignificando el concepto patrimonio desde los movimientos sociales: el caso del CSOA La Higuera (Cádiz, Andalucía). *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 61(1): 91-112.

LLOBET, M. (2004). Contracultura, creatividad y redes sociales en el movimiento okupa. In R. Adell & M. Martínez (Eds.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 179–203). Los libros de la Catarata. Madrid.

MARTÍNEZ, M.A. (1998). Okupa y resiste. Conflictos urbanos y movimiento contracultural. *Contra el Poder*, nº 2.

MARTÍNEZ, M.A. (2001). Para entender el poder transversal del movimiento okupa: Autogestión, contracultura y colectivización urbana. VII Congreso español de sociología. Grupo de Trabajo: 27. Movimientos Sociales y Acción Colectiva, Salamanca.

MARTINEZ, M.A. (2002) *Okupaciones de viviendas y centros sociales*. Autogestión, contracultura y conflictos urbanos. Virus, Barcelona.

MARTÍNEZ, M.A. (2003). Viviendas y centros sociales en el movimiento de *okupación*: entre la autogestión doméstica y la reestructuración urbana. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Extra 7, 146.

MONSALVE, W. (2013). *Movimiento okupa: Praxis, redes sociales y formas de acción colectiva*. Universidad de Chile, Santiago.

MOVIMIENTO DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA (2002). *En legítima desobediencia: Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo*. Traficantes de sueños, Madrid.

PASCUAL, H., ÁLVAREZ, E. y GUERRA, J.C. (2018). Práctica social, economía alternativa y espacios de proximidad en la ciudad de Valladolid. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 23, pp. 193-218.

PUEYO, C. (2015). *Cartas de un insumiso preso*. Cambalache Memoria, Oviedo.

RODRÍGUEZ, J. (2000). Los movimientos sociales a través de los medios de comunicación. En AA.VV. *Okupación, represión y movimientos sociales*. Traficantes de Sueños, Madrid.

RODRÍGUEZ, M. (2014). La cultura localizada como respuesta social a la red: el caso de la Fábrica de la Tabacalera en Madrid. *E-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* 14: 161-181.

RUIZ-RIBAS, M. (2017). *Proyecto okupa: Estrategias para la transformación de Centros Sociales Okupados y Autogestionados*. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

VAN DER STEEN, B., KATZEFF, A. y VAN HOOGENHUIJZE, L. (2014). *The City Is Ours: Squatting and Autonomous Movements in Europe from the 1970s to the Present*. PM Press, Oakland.

VASUDEVAN, A. (2015). The autonomous city: Towards a critical geography of occupation. *Progress in Human Geography*, Vol. 39(3) 316–337.

VÁQUEZ, G. (2017). La regeneración urbana como práctica compleja en un espacio histórico muy intervenido: una experiencia dificultosa en el contexto actual del Centro Histórico de Valladolid. En *Ciudades*, 20, pp 197-222.

VENEGAS, C (2014). *El movimiento okupa: Resistencia contra el capitalismo*. Perspectivas de la Comunicación · 2014 · Vol 7 · nº 1 · pp. 97-131 · Universidad de La Frontera, Chile

WARD, C. (1973). *Anarchy in action*. Freedom Press, London.

WARD, C. (1980) “The early squatters”, en AAVV, *Squatting, the real story*, Bay Leaf, Londres.

WARD, C. (2002) *Cotters and squatters: housing's hidden history*. Artes Council England, Londres.

WIETSMA, A., J. VONK, et al. (1982). *Als je leven je lief is. Vraaggesprekken met krakers en kraaksters*. Lont, Amsterdam,

YATES, L. (2015). Everyday politics, social practices and movement networks: daily life in Barcelona’s social centres. *The British Journal of Sociology* 66(2): 236-258.

Webgrafía y enlaces de interés

Atlas de iniciativas vecinales: <https://losmadriles.org/>

CSO La Molinera: <http://lamolinera.org/>

<http://anterior.ultimocero.com/articulo/la-polic%C3%ADa-pone-fecha-caducidad-al-csa-la-nave-tras-a%C3%B1o-funcionamiento>

<http://ultimocero.com/>

<http://valladolorenlabiblioteca.blogspot.com/2015/05/dossier-okupa-valladolid-1-edicion.html>

<http://valladolorentodaspares.blogspot.com/2018/04/valladolid-abril-memoria-militantes.html>

<http://valladolorentodaspares.blogspot.com/2018/05/valladolid-colectivos-y-luchas-csa-la.html>

<http://www.comunalesvivos.net/>

<http://www.valladolidwebmusical.org/colectivos/lacasaokupa/entrevista.html>

<https://csrgamonal.ga/>

<https://diariodevurgos.com/dvwps/category/la-maldita>

<https://elotrovalladolid.es/>

<https://info.nodo50.org/>

<https://www.ecologistasenaccion.org/25321/algo-se-mueve-en-valladolid/>

<https://www.elsaltodiario.com/>

https://www.lahaine.org/pensamiento/mirando_liberados.htm

<https://redpajarillos.wordpress.com/pajarillos-sostenible-huertillo/>

<http://www.miguelangelmartinez.net/>